



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS



INFORME ANUAL 2012
PRE LIQUIDACION

EMERGENCIA
“TEMPLO DE PACCARECTAMBO”

META N° 0063-8
MODALIDAD POR ACTIVIDAD

CUSCO DICIEMBRE DEL 2012



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION REGIONAL DE CULTURA CUSCO

Director Regional de Cultura – Cusco:
Antrop. David Ugarte Vega Centeno

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE

Director de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble (e):
Abog. Elías Carreño Peralta

SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

Arqº Americo Carrillo Rosell

INFORME ANUAL DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA TEMPLO DE PACCARECTAMBO

Residente de Obra
Arqto. Lucas Ibarra Ramos

Cusco, diciembre 2012



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

INFORME ANUAL 2012 - PRELIQUIDACION EMERGENCIA TEMPLO DE PACCARECTAMBO

CONTENIDO

- 1.0 INTRODUCCION**
- 2.0 DATOS GENERALES DE LA OBRA**
 - Dictámenes aprobación del proyecto.
 - Nombre de la Obra
 - Localización
 - Ubicación
 - Cuadro general de Areas
 - Fecha de inicio
 - Fecha de inicio en el año
 - Fecha de conclusión
 - Presupuesto total de la obra
 - Presupuesto asignado para el año o la intervención
 - Porcentaje acumulado anterior de intervención
 - Porcentaje del año
 - Metrado acumulado anterior
 - Metrado ejecutado del año
 - Fuente de financiamiento
- 3.0 EJECUCION PRESUPUESTAL**
- 4.0 VALORIZACION FINAL**
- 5.0 ANTECEDENTES HISTORICOS**
- 6.0 ANALISIS ARQUITECTÓNICO**
- 7.0 ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL**
- 8.0 CAUSAS DEL DETERIORO**
- 9.0 INTERVENCIONES ANTERIORES**
- 10.0 OBJETIVOS**
- 11.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- 12.0 EJECUCION DE PROGRAMACION GENERAL DE OBRA**
 - Presupuesto Programado de Obra
 - Presupuesto analítico financiero
 - Cronograma Ejecución mensual gráfica por partidas genéricas de obra
 - Cronograma Ejecución mensual valorizado por partidas genéricas de obra
 - Cuadro de avance físico % con respecto a la meta anual y a la meta final
 - Cuadro de avance físico M2 con respecto a la meta anual y a la meta final
 - Cuadro cronograma de inversión por partidas
 - Cuadro de gastos generales
 - Cuadro de asignación de personal
 - Imprevistos
- 13.0 ANEXOS**
 - FOTOGRAFIAS
 - PLANOS
 - OTROS DOCUMENTOS.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Cultura del Cusco en cumplimiento a sus competencias asume como organismo rector la conservación, preservación, restauración, investigación, difusión y promoción del ingente Patrimonio Histórico, Cultural, Monumental y Artístico de la Región, los cuales constituyen testimonio histórico único que caracteriza una región o zona.

La Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Inmueble a través de la Sub Dirección de Obras tiene a su cargo entre otros la finalidad de garantizar la salvaguarda y preservación del monumento para futuras generaciones y como medida preventiva ante el proceso de deterioro de los bienes muebles e inmuebles que los integran hasta poder contar con las aprobaciones respectivas del perfil enmarcadas en el Sistema Nacional de Inversión Pública según el caso, que permita a su vez formular el expediente técnico integral y su posterior intervención Restaurativa y de Puesta en Valor.

En atención a la solicitud del Párroco del Templo de Paccarectambo, quien comunicó sobre filtraciones en cobertura que venían afectando la estructura física del templo y las obras de arte, en tal sentido dentro del marco de las funciones que le compete a la Dirección Regional de Cultura Cusco como responsable de la preservación y conservación de nuestro Patrimonio a través de la Sub Dirección de Obras se ha dispuesto la elaboración del Expediente de Emergencia del Templo de Paccarectambo con la finalidad de evitar su deterioro que permita preservarlo.

El presente proyecto tuvo como finalidad realizar acciones de contingencia y emergencia en base a principios restaurativos, normas y procesos constructivos adecuados, que permitan la conservación del monumento con trabajos puntuales de intervención en cobertura referidos a protección provisional con teja tipo eternit de la Sacristía, Bautisterio y parte de la Nave, donde se evidenciaba filtraciones, planteandose el retiro de calaminas ubicadas en el encuentro de techos, en el mismo faldón y como canaletas improvisadas, restituyendo el uso de la teja tipo eternit. Se planteó la protección de las obras de arte de los espacios materia de intervención detallada en el desarrollo del Anexo 1. Así como el drenaje de las aguas pluviales en los atrios del Muro del Evangelio y del Muro testero.

Se cumplió con los trabajos previstos para este caso de Emergencia del Templo, con solo el monto de la Ejecución Presupuestal de S/. 69,638.90 Nuevos Soles.

La intervención de Emergencia del Templo de Paccarectambo, se hizo con un presupuesto de S/. 96,722.63 noventa y seis mil siete cientos veintidos y 63/100 Nuevos Soles proveniente de recursos directamente recaudados mediante la modalidad por Actividad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

1.0.0 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.0 ASPECTOS GENERALES DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO

• **UNIDAD EJECUTORA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA DE CUSCO

• **UNIDAD ORGANICA FORMULADORA DEL EXPEDIENTE TECNICO DE EMERGENCIA**

SUB-DIRECCIÓN DE OBRAS.

• **UNIDAD ORGANICA EJECUTORA DEL PROYECTO DE EMERGENCIA**

SUB-DIRECCION DE OBRAS.

• **RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA**

Antrop. David Ugarte Vega Centeno

DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA CUSCO

• **MONTO DE INVERSIÓN TOTAL DETERMINADO EN EL EXPEDIENTE DE EMERGENCIA:**

s/. 96,722.63 Noventa y seis mil setecientos veintidos con 63/100 Nuevos Soles.

Monto Presupuestal	Costo Directo	Imprevistos (5%CD)	Gastos Generales (18%CD)	Costo Total
Restauración y Puesta en Valor-Estructuras	76,382.18			
Obras de Arte	1,671.00			
Presupuesto Total	78,053.18	2,448.32	16,221.13	96,722.63

• **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos Directamente Recaudados; sin embargo se pudo realizar apoyos con participación activa de los Gobiernos Locales, la Parroquia y la Sociedad Civil.

• **MODALIDAD DE EJECUCIÓN:**

Ejecución de Obra por Administración Directa.

• **META FISICA INTEGRAL**

2,150.00 m²

• **PERIODO DE EJECUCION :** 60 días

• **DISPOSITIVO LEGAL QUE RECONOCE COMO PATRIMONIO DE LA NACIÓN EL MONUMENTO A INTERVENIR.**

**PERÚ****Ministerio de Cultura****Dirección Regional de Cultura
Cusco****INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.**

Dedicado como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Jefatural N° 170, de fecha 30 de Mayo de 1994.

INTERVENCION 2012.

Presupuesto asignado para intervención 2012 : S/. 97,622.63 nuevos soles.

Metrado programado año 2012	:	2,150.00 m2
Metrado acumulado al 2012	:	2,150.00 m2

Porcentaje programado año 2012	:	100.00 %
Porcentaje acumulado al 2012	:	100.00 %

Fecha de inicio en el año	:	05 noviembre 2,012.
Fecha de cierre en el año	:	31 diciembre 2,012.

Fuente de financiamiento:	Recursos Directamente Recaudados.
Convenios	: Montos por asignar.

2.0 EJECUCION PRESUPUESTAL ANUAL 2012 - PIM (docum. actual)**TOTAL ACUMUL. 2012**

23 1 1 1 1	:	0.00
23 1 3 1 1	:	1,668.20
23 1 5 1 2	:	541.90
23 1 5 4 1	:	755.00
23 1 8 1 2	:	0.00
23 199 199	:	25,759.80
23 2 71199	:	37,200.00
26 3 2 5 2	:	2,150.00
26 3 2 999	:	1,564.00

EJECUCION ANUAL	:	69,638.90
------------------------	----------	------------------

03.00 EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL DE OBRA 2012

S/. 69,638.90 nuevos soles.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco**INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.****04.00 VALORIZACION FINAL****SUB TOTAL COSTO DIRECTO : 72,154.94****Imprevistos : 0.00****TOTAL COSTO DIRECTO : 72,154.94****GASTOS GENERALES**

Sueldo del Residente : 8,400.00

Sueldo del Almacenero : 4,200.00

5.13 Gastos variables y ocasionales : 0.00

5.18 Escolaridad, aguinaldos y gratificaciones: 0.00

5.20 Viaticos y asignaciones : 0.00

5.22 Vestuario : 0.00

5.23 Combustible y lubricantes : 0.00

5.30 Bienes de consumo : 0.00

5.32 Pasajes y gastos de transporte : 0.00

5.39 Otros servicios de terceros : 0.00

5.45 Medicamentos : 0.00

5.49 Materiales de Escritorio : 541.90

5.51 Equipamiento y Bienes Duraderos : 0.00

5.71 Gastos de Ejercicios Anteriores : 0.00

5.75 Seguro de Bienes muebles e inmuebles : 0.00

5.76 SOAT Vehicular : 0.00

Total Gastos Generales : 13,141.90**TOTAL VALORIZACIÓN 2012 : 85,296.84****EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 2012: SI. 69,638.90 nuevos soles.****SALDO VALORIZADO DE MATERIALES EN CANCHA**

Se adjunta en hoja aparte.

VALORIZACION DE APORTES SEGÚN CONVENIO

Se adjunta en hoja aparte en Valorización Anual 2012.

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

1.2.0 ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA

1.2.1.- UBICACION

Distrito : Paccarectambo
Provincia : Paruro
Departamento : Cusco



El templo de Paccarectambo, se encuentra ubicado en la plaza principal del poblado del mismo nombre. El distrito de Paccarectambo, provincia de Paruro.

**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

Paruro es una de las 13 provincias del departamento del Cusco, se ubica al Sur de la ciudad y provincia del Cusco, distante a 59 Km, su territorio se ubica geográficamente entre las coordenadas, 71°40'43" y 72°14'00" de longitud Oeste del M.G. y entre los 13°37'24" y 14°17'00" de latitud Sur.

La configuración urbana en forma de damero tiene su centro en la Plaza de Armas, donde se ubican el Municipio, la Iglesia, la Escuela y algunas casas. Sus calles angostas son empedradas y otras son trochas. Se encuentra a 59 Km. Del Cusco en la carretera Cusco-



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Paruro. Es posible acceder a dicho lugar mediante carretera asfaltada hasta Yaurisque, cuyo viaje en vehículo motorizado, en circunstancias normales (temporada de secas) es en promedio de 70 min hasta Yaurisque y 40 min hasta Paccarectambo.

El Templo de Paccarectambo presenta los límites siguientes:

Por el Norte : Con la Calle San Isidro
Por el Sur : Con la Calle 28 de Julio
Por el Oeste : Con la Plaza de Armas
Por el Este : Con la calle Fernando Belaunde Terry

MEDIO GEOGRÁFICO

La Provincia de Paruro tiene una extensión superficial de 1984.42 Km² caracterizado por pertenecer a la cuenca del Apurímac y cuyo territorio comprende cuatro regiones culturales, Quechua baja, Quechua alta, Suni y Puna.

El templo de Paccarectambo, se encuentra ubicado al Norte de la Plaza de la localidad de Paccarectambo, distrito del mismo nombre provincia de Paruro, departamento de Cusco.

Su temperatura promedio es de 15°C, con dos estaciones bien definidas temporada de lluvias y de secas. El paisaje de la zona aledaño al poblado muestra un piso quechua que en la parte baja, comienza sobre los 3,080 m. s.n.m. y se encuentra ubicado sobre una terraza aluvial, cultivado- en casi toda su extensión con maíz, mientras que las partes altas de los cerros adyacentes que sobrepasan los 4200 m.s.n.m., presentan pequeñas planicies para la crianza de camélidos sudamericanos y cultivos rotatorios de papa en Sullumayo.

1.2.2.- ACCESIBILIDAD

TRANSPORTE: Para llegar al poblado de Paccarectambo, basta recorrer 78 Km. Desde la ciudad de Cusco, por la vía asfaltada Cusco – Yaurisque, la misma que atraviesa el pueblo dividiéndolo y formando la calle principal del mismo, en la que se encuentran la mayor parte de las actividades comerciales.

CLIMA

Su temperatura promedio es de 15°C, con dos estaciones bien definidas temporada de lluvias y de secas

La provincia presenta una gran variedad de climas, propios de sus grandes desniveles altitudinales, esta marcada la sierra. La Zona Sierra Media en la cual se ubica el Distrito tiene una amplitud climática que va desde el templado de los valles interandinos que se ubican entre los 3100 m.s.n.m. que varían al frío conforme se sube hasta los 3,800 m.s.n.m.; el promedio de temperatura anual oscila entre 3° y 16° para los sectores altos y bajos respectivamente. La precipitación tiene variaciones en función a la orografía y la altitud, pero en general se da desde finales de noviembre hasta los meses de marzo; las lluvias tienen a veces características de



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACARECTAMBO.

tormenta; en general se conceptúa al área como clima de pluviometría anual y de régimen estacional bastante homogéneo.

TOPOGRAFIA

El relieve de la provincia está integrado por fuertes pendientes, el régimen hídrico abundante, las oscilaciones térmicas, han propiciado procesos erosivos naturales que han modelado la actual configuración topográfica del terreno que se han acentuado con intervenciones antrópicas generando en los suelos procesos de salinización, polución, compactación, anegamiento y movilización de grandes masas de material, determinando finalmente una gran heterogeneidad de relieves y suelos.

Buena parte del territorio se caracteriza por su topografía accidentada con pendientes que alcanzan hasta el 70% de declive, alternando en su zona media. Las características topográficas explican la distribución de los centros poblados y su dispersión. La fisiografía está definida por grandes desniveles altitudinales en cortas distancias, gracias a la existencia de grandes vertientes que genera estos desniveles y una amplia variedad de paisajes y conformaciones.

1.2.3 CUADRO GENERAL DE ÁREAS:

AREA DE TERRENO		AREA	2,150.00 m2
		PERIMETRO	237.32 ml.
TEMPLO	NAVE	ÁREA CONSTRUIDA 1er NIVEL	614.11m2
		AREA CONSTRUIDA 2do NIVEL	11.33 m2
		AREA TOTAL CONSTRUIDA	625.44m2
		PERIMETRO	159.28 ml.
	TORRE EXCENTA	AREA	39.17 m2
		PERIMETRO	30.82ml.
	AREA JARDINES	AREA	1,496.72 m2
		PERIMETRO	237.32 ml.
AREA DE INTERVENCION DEL TEMPLO		AREA	614.11 m2
		PERIMETRO	159.28 ml.

Fuente: Plano de Levantamiento Topográfico Febrero de 1996

1.3.0 REFERENCIA HISTORICA

DISTRITO DE PACARECTAMBO:

Etimológicamente proviene de PACCAREC (significa nacer nuevo); TAMBO, (por que fue lugar donde alojaron y estuvo ubicado estratégicamente al medio de todos los ayllus)

Pacareqtambo, que quiere decir “casa de producción”, de acuerdo a los datos cronísticos, podemos citar a Sarmiento de Gamboa como dice:

“...cuentan y afirman generalmente todos los naturales indios de esta tierra, que los ingas Cápac procedieron de esta manera. Seis leguas del Cuzco al sudoeste por el camino que los

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

ingas hicieron, está un asiento llamado Pacaritambo, que quiere decir “casa de producción”, en la cual es un cerro llamado Yambotoco que significa casa de ventanas...”¹

Esta cita se refiere al cerro Puma Orqo, que fue el origen de la casa de la producción y descendencia Inca.

Pacaritambo o Paqareqtambo, es de origen mítico. Cada año hoy en día, como herencia de su antigua de Mita, los hombres de Pacaritambo todavía renuevan el camino entre su pueblo y el Cuzco. En los años cincuenta la gente empezó a emigrar a la ciudad del Cusco, pero se quedaban a vivir en su entrada, por la zona de Chocco. Tanto así estos emigrantes habían formado ayllus con el nombre de su pueblo.

El valor que dejó Pacareqtambo, es para conocer la base más amplia del estudio del Cusco incaico en su contexto regional Inca y Colonial.

Según la historia del Distrito de Paccarectambo, se registra antes de la llegada de los españoles, la zona estuvo poblada por la etnias de los Chilque y Malquis, Quines constituyeron los ayllus que estaba dirigido por los caciques alrededor de las Panacas. Cada uno de los ayllus estuvo dividido en dos sectores:

- **Hanansaya** (los de arriba), conformando los siguientes ayllus Nayhuas, Quihuara, Achacar y Karhucalla.
- **Urinsaya** (los de abajo), conformado por los ayllus: San Miguel, Pirca, Yanachacalla y Huayco.

Con la Llegada de los españoles y abolición de los indígenas, aparecen los hacendados invadiendo la tierra de los pobladores y sus ayllus despojándolos de sus tierras, obligándolos a replegarse en un solo sitio denominado TAMBO como parte de las reducciones implantadas en la colonia. De esta manera las haciendas fueron apoderándose cada vez más de las mejores tierras de las comunidades como la familia Coronel de Pumahuanca y Quihura, la familia Baca de los terrenos de Papahuaycco y Pampahuaylla.

Finalmente esta etapa acaba gracias a la Reforma Agraria 1970, su reconocimiento como comunidad incorporándose a la vida ciudadana. Actualmente las comunidades al Gozar del reconocimiento del Estado tienen una organización que se renuevan cada dos años con autonomía para gestión y manejo de sus recursos.

ESTUDIOSOS:

Desde la perspectiva de **Luis A. Pardo**. “El problema fue la ubicación cardinal, el de identificar paccarictambo y tamputtocco, a donde no se podía ir con las facilidades del caso, por las graves inconvenientes que presentara el camino, áspero y fragoso de la región; pero gracias al haber llegado el camino carretero hasta el pueblo de yaurisque y contando con medios mas adecuados, es relativamente es fácil constituirse en esos parajes, tan repletos de tradición e historia y que conforme va transcurriendo el tiempo cobran mayor interés e importancia y sobre

¹Crónica Sarmiento de Gamboa año 1943-49.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

todo, por tratarse de la aparición de los incas, progenitores de una alta cultura que predominó en gran parte de lo que hoy es la América del sur”²

Según, Brian s. Bauer. “Si bien los sistemas de las mitades de las comunidades andinas de hoy en día han sido objeto de investigación etnográfica y si bien los etnohistoriadores han especulado hace tiempo con la estructura del imperio incaico basado en las mitades. Las investigaciones etnográficas recientes acerca de la naturaleza y la estructura de los ayllus andino ofrecen buen número de definiciones diferentes. Actualmente la mayoría de los investigadores están de acuerdo en que todo los ayllus puede definirse, hasta cierto punto, por todos estos proyectos culturales. Además se cree que el termino ayllu es un término elástico que puede ser ampliado para describir relaciones de grupos dentro de ambientes locales, provinciales, regionales y aun estatales.”³

Para, Anglés Vargas Víctor. “según dice el injurioso Dr. Luis. A. Pardo, en el estudio a demostrado que las actuales ruinas prehispánicas llamadas MAUQALLAJTA Y PUMAORQO corresponden a PAQAREJTAMPU y TAMPUTOQO respectivamente; grupos arqueológicos asociados ubicados en provincia de de Paruro, en el departamento de Cusco muy lejos de Machupicchu”.⁴

Según Anglés Vargas Víctor. “Hace referencia sobre el despoblamiento y destrucción de Paccarectambo Incaico; este viejo pueblo inca fue, destruido por la vieja política de los españoles, destruir las construcciones que hallaron en la América india, obedeciendo a dos razones; una hallar tesoros y apoderarse de ellos; otra no dejar la posteridad las obras de los gentiles, construcciones y objetos que por su excelsa calidad, humillaban el orgullo de los cristianos; por esto desaparecieron la gran capital azteca, México, urbe de palacios, templos y calzadas; por lo mismo desaparecieron, por ejemplo, la ciudad de inca de Kacyaqhawana (haquijahuana en su forma castellanizada) localizada en la actual pampa de anta. Posteriormente el actual pueblo de Paccarectambo fue fundado por los españoles, aproximadamente a mediados del siglo XVI, con el nombre de San Pedro de Paccarectambo, a 10 kilómetro de distancia, hacia el sur del que fuera Paccarectambo incaico”.⁵

Para Urton Gary. En historia de un mito (Paccarectambo y el origen de los Incas) “el estudio socio político de Paccarectambo aquí presentado, no pretende ser exhaustivo en términos históricos. Esto se hará evidente cundo me desplace desde nuestros días, el presente a través

²Luis A. Pardo. La metrópoli de paccarectambo, Revista Arqueología N° 02 1946 Edit. Domingo Miranda Lima Perú, Pag. 3.

³Brian S. Bauer. Sistemas de andinos de organización rural antes del establecimiento de reducciones (ejemplo de paccarictambo Revista andina N° 1 de 1987, Edit. Universidad de Chicago, Pág. 197-198.

⁴Anglésvargas Víctor. Machupicchu; Edit. Grafica chavin 1986, Pag. 429.

⁵ Anglés Vargas Víctor. “Paccarectambo; y el Origen de los Incas” Edit. Industrial Grafica S.A. Lima Perú. 1995. Pag. 188, 191,193.



del pasado, hasta el periodo colonial, sin discurrir o tratar sobre sucesos y procesos de transformación social ocurrido durante el proceso intermedio”.⁶

También **Urton Gary**. En su artículo de la historia de un mito: “Paccarectambo de origen de los incas, en la Revista Andina; “hace referencia sobre la formación del sistema de las mitades en el exterior: seis de los trece pueblos alrededor de Paccarectambo son considerados anexos de la capital distrital. En la actualidad, la diferencia más importante entre los pueblos anexos y los que no lo son es que los primeros tienen el deber de enviar la imagen de sus santos patronos a participar en la fiesta principal e Paccarectambo, las de la virgen de natividad, que se celebra el 15 de setiembre. Los miembros de los anexos también ayudan ocasionalmente en los grupos de los trabajos comunales organizados por los ayllus de Paccarectambo”⁷.

Bauer s. Brian, en su artículo “Avances en arqueología” “Paccarectambo y la concepción andina de los lugares de origen; en mitología incaica la tierra se pobló a medida que Viracocha, la divinidad andina, caminaba por los andes estableciendo un serie de lugares de origen llamado a los hombres para que saliesen de ellos y poblasen en la tierra. Lo pobladores nativos de los andes clasificaron como huacas a lugares sagrados a los lugares específicos de donde pasaban había salido la parentela ancestral llamados paqarinas o lugares de origen. El reconocimiento pan andino de los lugares de origen de los antepasados es señalado por Cristóbal Molina Alborno. Por ende la creencia prevaleciente de los pueblos andinos en los lugares de origen de los antepasados míticos también fue señalada por los cronistas nativos del periodo inmediatamente posterior a la conquista. Juan de San Cruz Pachacuti Yanqui, no solamente reconoció su existencia si no que además atribuyó su creación a Manco Capac.”⁸

Según **Caparó Muñiz José Lucas**. En su artículo de “Paccari- tambo” dice que Paccarectambo es una ventana o dormitorio pequeño que está a siete a ocho leguas al medio día de la ciudad del Cusco, que hoy llamamos Paccarectambo, que quiere decir ventana o dormida al tiempo que amanecía. Se dice que Manco Capac que es trascendente o descendiente de cacique en Paccarectambo, o una generación anterior siguieron evidentemente la costumbres general de custodiar sus dominios, con mayores y mejores precauciones que en otros pueblos, por lo mismo que estaba situado a siete leguas del Cusco y podía tener un ataque repentino, que circundan más de ocho quebradas por todo sus contornos, las cuales a favor de la oscuridad y de las concavidades podían presentarse enemigos que hiciesen fácil el ataque y la victoria.”⁹

⁶ Urton Gary. Historia de un Mito: Paccarectambo y e Origen de los Incas; Edit, C.B.C. Cusco Perú 2004. Pag. 88.

⁷ Urton Gary. Historia de un Mito: Paccarectambo y el Origen de los Incas. Revista Andina N° 13. V. 7, 1989. Pag. 162-163, 165, 166.

⁸ Bauer S. Brian. Avances en Arqueología. Edit. Taller Grafica de C.B.C. Cusco 1992. Pag. 45, 46.

⁹ Caparó Muñiz José Lucas. “Paccari-tamo”. Revista, Boletín del centro Científico del Cusco. Edit. V.3. N° 03 C.B.C. Cusco Perú. 1899. Pág. 19, 21, 22, 24,26.



Según **Baltasar la Torre**. En su artículo “ De la Vida Indígena”, hace regencia de todo las costumbres de la vida cotidiana de la vida del campesino, como su **vivienda**; “dice los habitantes de Paccarectambo hacen su hogar en unas casitas reducidas con techos de pajas, el acceso a la puerta de la mayorías es pequeña, es necesario agacharse para entrar en la habitación; en el campo es aun peor la entrada, para penetrar en ella hay que ponerse en cuclillas; obedece este sistema o entradas a factores climáticos. En su **alimentación** acostumbran alimentos frutales, relativamente a la ración del miste, es abundante. La mayoría de los indios son glotones, aunque está en relación de su trabajo, que en veces dura sin cesar de una semana a un mes entero. Los **vestidos**, la indumentaria no es uniforme entre los indios, los vestidos que usan los indígenas de Paccarectambo son con un calzón de lana tejida por ellos mismos hasta más de una pierna y ajustado a esta; poncho de color con rayas flacas perpendiculares; camisa generalmente son de tucuyo que se compran hechas; chalecos que ellos mismos lo confeccionan de tela de lucre con dibujos a cuadros.”¹⁰

TEMPLO DE PACCARECTAMBO

En el año 1492 los Reyes Católicos lograron expulsar definitivamente a los musulmanes de España. La reconquista de Granada marca este acontecimiento, considerado no sólo como un triunfo de la nación española, sino también como una victoria para la Iglesia, que alejaba de esa manera el peligro del Islam de la cristiandad europea. Como recompensa por esta hazaña, el rey Fernando recibió del Papa Inocencio VIII el Patronato sobre la Iglesia en Granada. Consistía éste en la concesión de ciertos privilegios a la autoridad civil referentes a los asuntos eclesiásticos. Era en cierta medida una participación de los gobernantes terrenos en el gobierno de la Iglesia, efectuado con el fin de delegar algunos asuntos que, si bien son propios del poder espiritual, por diversos motivos no los pudo llevar a cabo con eficacia por ese entonces. El Patronato incluía el derecho de la Corona a percibir los diezmos que correspondían a la Iglesia, proponer a los candidatos a obispos y curas (sacerdote con alguna jurisdicción) y erigir nuevas diócesis, señalando sus límites o modificando los ya existentes; a cambio, la Corona debía apoyar financiera y administrativamente las obras de la Iglesia.

El mismo esquema del patronato sobre Granada sería el que le concedería la Santa Sede a España sobre los territorios del Nuevo Mundo. La Corona española quedaba encargada de la conversión del Nuevo Mundo y los diezmos que recibía debían destinarse al financiamiento de la obra evangelizadora. (Página Web 2010)

¹⁰ Baltasar la Torre. “De la Vida Indígena”. Revista Universitaria V. 38, Nº 96, 1949. Edit Taller Grafica, Cusco Perú. Pág. 268, 270, 272, 177, 279.

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

De esta manera llegaron diferentes órdenes religiosas a Perú, con la finalidad de cumplir con el objetivo de la Conquista, la evangelización. Los primeros religiosos que vinieron a Perú fueron los dominicos. En la expedición de Pizarro, de seis religiosos que emprendieron el viaje, solamente fray Vicente Valverde llegó a su destino, nombrado posteriormente obispo de Cusco; contaba con la disposición por parte de la Corona Española, de proceder de inmediato a la edificación de templos tanto para los españoles como para los naturales:

"Yo he encargado al venerable Fray Vicente Valverde e Obispo de esa provincia a que luego como llegare entienda en que se hagan las Iglesias que a él y a vos pareciere así en los pueblos Christianos, como en los de los indios y que se pongan en ellos los ornamentos y cosas que de acá se lleva y pues veys cuanto en esto es servicio de Nuestro Señor, a vos mando que os juntéis con el dicho obispo y entendáis en que luego se hagan y edifiquen las dichas yglesias y proveáis que los indios comarcanos a los sitios donde se ovieren de edificar, las ayuden a hacer con la menos vejación. Suya que se pueda. Fecho en Madrid a ocho días del mes de diciembre de Quinientos y treynta y cinco" (Vargas Ugarte (1953: 138, Cit en OPP)

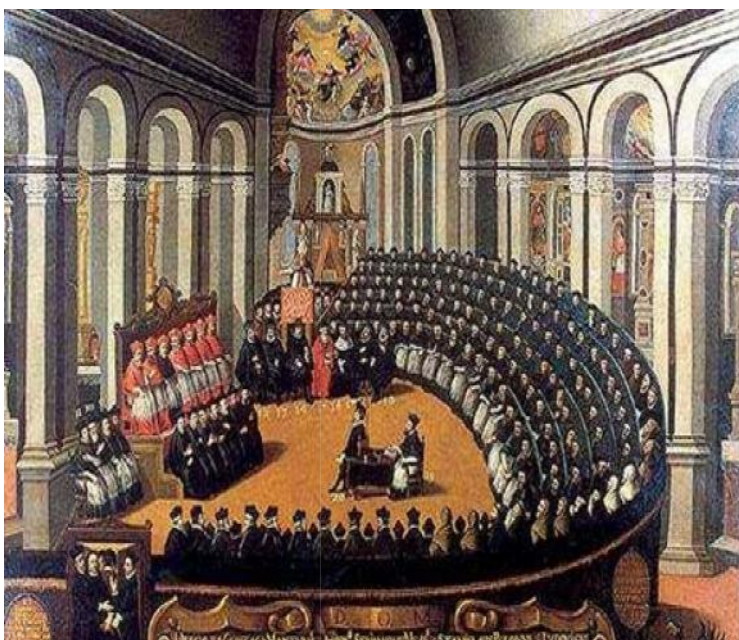
Probablemente las edificaciones requeridas, no se llevaban a cabo, debido a diferentes aspectos entre ellos la falta de recursos económicos, puesto que por reclamo de Fray Vicente Valverde, en 1550, nuevamente la Corona expide el siguiente documento, que además señala la manera de financiarlas:

"El Rey. Presidente y Oidores de la nuestra Audiencia Real de las Provincias del Perú. Porque nos deseamos que las Iglesias Catedrales de esa Provincia del Perú e de otras sujetas a esa Audiencia se hagan como convenga, para que el culto divino sea en ellas honrado y venerado como es razón y por que habiendo de gozar los españoles que esa tierra residen e los naturales de ella de este beneficio es justo que también ayuden a la obra y beneficio de

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

los tales templos como nos, por ende. Yo vos mando que proveis como las Iglesias y Catedrales de las provincias sujetas a esa Audiencia se acaben de hacer e que toda la casta que se hiziese en lo que ansy está por acabar se reparte desta manera. "que deis orden que la tercera parte se pague de nuestra Real Hacienda e que con la otra tercera parte ayuden los Indios a cada obispado para su Iglesia Catedral e con la otra tercera parte los vecinos e moradores que tuvieran pueblos encomendados en ellas e por la parte que cupiere a Nos de los pueblos que estuvieren en nuestra Real Corona contribuyamos como cada uno de los encomenderos e así en los tales pueblos moraren españoles que no tengan encomienda de indios, también les repartáis alguna cosa atenta la calidad de sus personas haciendas pues

también ellos tienen obligación al edificio de la Iglesia Catedral del Obispado donde residen. Valladolid a 24 días del mes de Abril de 1550 años Maximiliano. La Reyna por mandato de S.M" (Vargas Ugarte 1968:11, en Inf. OPP)



El II Concilio Limense fue convocado por Loayza para el 01.02.1567 en la Ciudad de los Reyes, con el fin de adaptar las normas del Concilio de Trento (1545-1563), cuya pintura se aprecia (Fuente: www.google.com.pe/imgres)

establecieron la organización religiosa en el virreinato peruano, éstos se dieron en número de seis, los cinco primeros en un período de cincuenta años: en 1551, 1567, 1582, 1591 y 1600 y el último casi dos siglos después, en 1772. Por esos concilios se rigió la Iglesia Peruana y casi toda latino América. Estos señalaban la forma como debían ser evangelizados los indígenas, emitiéndose entre sus disposiciones las que consideraban además la edificación de templos, así en el primer concilio se disponía:

"c.2 Que se hagan iglesias en los pueblos de indios y el modo que se ha de tener en hacerlas: un templo grande para los pueblos principales, ermitas en los pequeños y por lo menos una cruz en los caseríos". (Marzal 1969: 95)

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Los españoles estaban consientes de la existencia de santuarios pre hispánicos y tenían claro el hecho de que debían terminar con ellos para poder conseguir la real conversión de sus feligreses por lo que en otro punto del indicado concilio se mencionaba:
“c.3 Que las huacas sean derribadas, y en el mismo lugar, si fuere decente se hagan iglesias o al menos se ponga una cruz..” (Ibid)

En el segundo Concilio (1567 – 8), nuevamente se dispone la edificación de templos, esta vez indicando de donde deberían provenir los fondos para su fábrica:

“c. 84 Que se edifiquen templos con capacidad adecuada a los parroquianos y que los gastos sean a partes iguales entre la caja real, los mismos indios y sus encomenderos” (Ibid: 99)

Estas disposiciones serían las que dieron lugar a la construcción de diferentes templos, una prueba es el inicio de las mismas en 1559 en Cusco, por disposición de don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete Virrey de Perú, al Corregidor de Cusco, Lic. Polo de Ondegardo, ordenando la edificación de iglesias en Cusco en los barrios indígenas (Esquivel y Navia 1980)

Es de suponer que esta organización fue iniciada en las principales ciudades del Virreinato, realizándose luego en los demás poblados, a medida que las reducciones eran establecidas, así como fijados los espacios correspondientes a sus plazas, ubicación del cabildo, la cárcel, viviendas del cacique y principales autoridades y por supuesto el templo.

Los poblados en el momento de ser fundados, adoptaban el nombre del pueblo reducido que fuera de mayor envergadura frente a los demás o tomaba uno nuevo de acuerdo a sus fundadores, anteponiendo por supuesto el nombre de una imagen religiosa, cuya advocación también era instituida para la Iglesia.

Habiéndose establecido en Cusco, las diferentes Ordenes Religiosas, éstas fueron designadas a diferentes parroquias, entre ellas la de los Jesuitas que llegaron a Perú a requerimiento del Virrey Toledo en 1571, siendo conocido en Cusco el templo de la Compañía de Jesús y la labor llevada a cabo en Juli; mientras que en la provincia de Quispicanchi, es posible notar su participación en el templo de Andahuaylillas, por la pintura mural existente fruto de los seguidores del padre jesuita Bernardo. Carrillo (1977).

Sobre la fecha de edificación del templo en estudio, no ha sido posible hallar información; no obstante, la tipología arquitectónica que ostenta el indicado edificio religioso, al parecer corresponde a las construcciones de finales del siglo XVI de la época virreinal en Perú, levantadas, imitando la secuencia en la que los templos católicos evolucionaron, hasta consolidarse como una sola estructura arquitectónica; siendo fabricadas al inicio solamente la



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

nave, para luego incrementarles el baptisterio, la sacristía y la torre campanario exenta constituiría el último elemento, coincidiendo precisamente con el devenir histórico, considerando que las torres campanario fueron construidas desde el siglo XIII, con el objeto de sostener las campanas que para esa época habían alcanzado grandes dimensiones (Wikipedia 2011)

Asimismo sus características coincidirían con las referidas por Mesa y Gisbert (1970) en relación a las edificaciones religiosas de estilo renacentista, (siglo XVI) de las que señalan: las plantas de ese tipo de templos son alargadas y por lo general de una sola nave, separadas del presbiterio por un gran arco triunfal. El presbiterio es casi siempre ochavado. Gruesos contrafuertes refuerzan los muros y las naves se cubren con artesón o bóvedas nervadas. El coro alto es de madera sobre canes y tiene la forma de U. Continuando agregan que estos primeros templos fueron construidos en adobe, siendo raros los de cal y canto.

Considerando las características arquitectónicas que posee el templo de Paccarectambo, es indudable que su edificación debió ser realizada en el siglo XVI, probablemente luego de efectuada la reducción en dicho poblado entre 1572 y 1580, es evidente que cuenta con nave alargada, y conserva aún el presbiterio.

La torre exenta, es otro elemento que caracteriza a las edificaciones religiosas más antiguas.

En el entorno del templo, era notoria la presencia del cementerio, elemento que figuraba en todas las edificaciones religiosas de este tipo hasta el siglo XIX; según Ramón Gutiérrez (1993), este espacio se generalizó en España y en América luego de las disposiciones reales de 1786, que prohibían enterrar en los templos, sin embargo en los “pueblos de indios” el hábito de utilizar éstos y los atrios para ello, provenía desde el siglo XVI, por lo que es conveniente conocer en el interior del templo la posible existencia de criptas o bóvedas, además de entierros comunes, los que eran realizados normalmente, con diferentes costos y de acuerdo a la importancia de cada difunto, considerando que dicho aspecto ha merecido el interés de todas las culturas, a través del tiempo, en los distintos continentes del mundo, trascendiendo desde luego hasta nuestros días.

Los templos constituían funcionalmente el sector sagrado de la población, por tanto estaban rodeados por una barda, que los separaba de ésta, en el caso del templo que se estudia, es posible apreciar gran parte de la misma.

De los datos precedentes es posible inferir, que son muchos los elementos que pueden dar referencias sobre la antigüedad de un templo y los cambios de que fue objeto a través del tiempo; así en el interior de la edificación religiosa de Paccarectambo se aprecian obras de arte correspondientes a diferentes épocas.

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

El cambio de estilo que llegó con el paso de los años, está grabado en el retablo del altar mayor de estilo barroco así como se aprecia también en los lienzos. La expresión artística barroca se caracteriza por sus formas atractivas y su temática exclusivamente religiosa. En estas obras se crean ilusiones de espacio, contrastes de color, de luz y sombra, y diversos artificios visuales que atrapan la mirada y la sensibilidad del espectador. El triunfo de este estilo artístico dominó buena parte del siglo XVI y se extendió por los países católicos europeos, así como por el Nuevo Mundo en el siglo XVII, porque España, el país católico más poderoso y más fervientemente religioso, acogió de inmediato el estilo barroco y lo llevó a sus colonias americanas. (sepiensa.org.mx.htm)

Como se señala anteriormente, no se cuenta con información escrita sobre la fecha de edificación original del templo en estudio, ni de los cambios de que debió ser objeto.

RESUMEN CRONOLOGICO

- Teniendo en cuenta el proceso de establecimiento de nuevas poblaciones, que fue llevado a cabo con mayor decisión a partir de 1572, reduciendo a todos los ayllus y pequeños asentamientos aislados a pueblos formados de acuerdo a las disposiciones de la corona española y considerando las características arquitectónicas y decorativas que posee el templo de Paccarectambo, Sobre la fecha de edificación del templo en estudio, no ha sido posible hallar información, su construcción habría sido efectuada probablemente entre los siglos XVI y XVII. La sacristía, el bautisterio y las capillas habrían sido añadidas posteriormente.
- Los templos desde el momento de su edificación eran permanentemente atendidos por los religiosos encargados que los implementaban y adornaban para cumplir con el proceso de evangelización.
- No se cuenta con evidencia escrita alguna, sobre las intervenciones que pudo tener después del terremoto de 1650, pero es muy probable que como todos los templos sufriera daños, por los que se tuvo que asumir su reparación, sino es su reconstrucción.
- Entre los años de 1996 y 1997, El Plan COPESCO por encargo del Instituto nacional de Cultura Cusco, realizó de igual modo diferentes trabajos de restauración en el íntegro del monumento.

CONCLUSIONES

- El templo de Paccarectambo corresponde a los templos tempranos de la época virreinal, en su interior alberga obras de arte que evidencian su proceso histórico, así como el desarrollo de los diferentes estilos artísticos a través del tiempo.

-

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

- Es conveniente continuar con los estudios sobre la edificación religiosa en referencia, para determinar si efectivamente fueron los Jesuitas que estaban a cargo de la misma desde su fundación; así como las características del piso original; por cuanto al parecer le fueron colocadas losas ya en el siglo XIX, siendo hasta entonces de tierra, como ocurrió en diferentes templos; asimismo es importante determinar si los otros elementos (Sacristía y Bautisterio) pudieron serlo en el siglo XVII.

1.4.0 INTERVENCIONES ANTERIORES

1950: Después del terremoto de 1950, el Gobierno ante el lamentable estado en el que se hallaba la ciudad de Cusco y el departamento en general, dispuso la creación de un organismo que se hiciera cargo de su reconstrucción, siendo creada de esta manera la Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cusco, que llevó a cabo importantes obras en edificios civiles, políticos, religiosos, etc, no siendo la excepción el templo de Paccarectambo, que contó con trabajos de protección y mantenimiento en su integridad:

Entre los años de 1996 a 1997, el Plan Copesco de acuerdo a un convenio con el Instituto Nacional de Cultura Cusco, llevó a cabo diferentes actividades restaurativas en el templo de Paccarectambo, entre las que se pueden mencionar:

- Calzadura, de cimientos y sobrecimientos.
- Costura de adobe de las fisuras y rajaduras de los muros maestros.
- Construcción de un canal de drenaje, de las aguas pluviales paralela a la nave de la Iglesia en la calle Presidente F. Belaunde Terry.
- Restauración integral de las estructuras de par y nudo y el maderamen en general de las cubiertas.
- Retejo integral de las cubiertas utilizándose la tecnología tradicional de la teja cerámica tipo colonial.
- Eliminación de elementos Arquitectónicos agregados y que no correspondan a expresiones estilísticas.
- Nivelación y empedrado de los atrios Laterales.
- Restitución de la barda y arquerías perimetrales.
- Las obras de Arte y bienes muebles de la Iglesia deberán ser limpiadas y refrescadas dándosele un tratamiento conservativo.
- Restitución de las pinturas de la Arquitectura Colonial en base al lechado de cal y la carpintería de maderas con el azul añil.

1.5.0 ANALISIS ARQUITECTÓNICO

1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO INMEDIATO





El Distrito de Paccarectambo presenta una configuración urbana en forma de damero cuyo espacio central lo constituye la Plaza de Armas, en cuyo alrededor se ubica la sede Municipal, una Escuela, algunas casas de la época colonial y el principal atractivo turístico, el Templo de Paccarectambo

Caracterizan el área urbana del distrito edificaciones destinadas a uso de vivienda cuyas alturas edilicias predominantes son de dos niveles, evidenciándose sin embargo construcciones contemporáneas de concreto cuyas alturas se sobre elevan hasta en cuatro niveles.

El Distrito de Huaró espacialmente se halla dividido por la vía interprovincial Cusco-Paruro que atraviesa el área urbana conformando la vía principal del poblado.

1.5.2.- DEL MONUMENTO EN GENERAL

El Templo de Paccarectambo, forma parte de los límites físicos de la plaza principal del distrito, sus características volumétricas sobresalen dentro del contexto urbano, el área monumental religiosa ocupa una manzana urbana, cuyos límites son tres vías públicas una de las cuales constituye la vía interprovincial, el frontis del templo colinda con el principal espacio público del distrito, la plaza.

El Templo de Paccarectambo, fue edificado posiblemente en la segunda mitad del siglo XVI, época en que los religiosos jesuitas comenzaron a realizar edificaciones religiosas en todo este sector geográfico, abarcando estas construcciones desde el Cusco hasta Juli (Puno), creando una escuela con sus propias características. No se tiene referencia sobre quien dirigió la obra pero se puede afirmar que fue un alarife mestizo por la sencillez y modestia de su trazo.

Se comisionó a pintores y artistas locales para que trabajen murales y decoraciones para difundir el Evangelio y también ilustraran el sincretismo de las creencias indígenas con el cristianismo. Fue decorada en una primera época en el siglo XVII, por pintores y artistas locales que realizaron varias imágenes que buscaban difundir el evangelio y simbolizar la fusión de creencias indígenas y coloniales. Para el siglo XVIII, los murales y las decoraciones habían cubierto prácticamente todo el interior del templo llegando hasta el cielo raso, bóvedas, columnas y muros.

1.5.3.- CARÁCTER TIPOLOGICO CONSTRUCTIVO

El Templo de Paccarectambo, tiene una planta rectangular alargada, con una nave principal cuyo trazo es de estilo mudéjar, implantado en el Perú en el siglo XVI.

La planta de la iglesia cuenta con tres espacios definidos: en el ingreso, donde en un tipo mezanine hacia el lado de la Epístola se ubica el Coro. La **Nave principal** en cuya longitud se ubican altares con bases de adobe a un nivel superior con relación al piso de la nave. Adosada



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

a la nave en forma perpendicular se halla el ambiente del Bautisterio, que sobresale del volumen que conforma la nave a manera de un juego de volúmenes, característico de las iglesias de la región. Presenta como límite físico un arco de medio punto denominado Arco triunfal, a partir del cual se ubica el presbiterio, arco que contiene pintura mural,

El **Presbiterio** presenta nivel de piso más elevado que el de la nave al que se accede por peldaños que se encuentran cubiertos con piso cerámico, donde se encuentra ubicado el altar mayor de madera con pan de oro, presenta adosado a este sector y en forma perpendicular un ambiente pequeño correspondientes a la sacristía.

Los cimientos y sobrecimientos son de piedra, los muros son de adobe con secciones que varían entre los 0.90m a 1.95 m., se tiene evidencias de pintura mural en el sector del presbiterio, sacristía y en arco triunfal.

El Techo es en estructura de par y nudillo con cobertura de teja tipo colonial, cielo raso inclinado con embarre y estucado. Caracteriza el nivel de la cobertura de la nave una sobreelevación que se evidencia a la altura del arco triunfal la misma que se halla más elevada. A nivel de cielo raso.

Los pisos han sido modificados y son actualmente de cerámico a lo largo de la nave, excepto el en área de la Sacristía y el bautisterio donde se tiene el piso original de ladrillo pastelero.

Los revestimientos que posee en el interior son de barro, al exterior lleva también embarre con pintura al temple.

DEL EXTERIOR DEL TEMPLO

ATRIO

El acceso principal se da a través de un atrio amplio que se encuentra a un nivel superior de la cota de vereda a manera de plataforma al que se accede a través de graderías de piedra canteada, espacio que sirve para la reunión de feligreses y realización de actividades religiosas. Se encuentra rodeado este espacio por los tres lados con la Barda Perimetral con arcos de adobe, ingresando hacia la Izquierda se Ubica la Torre exenta de dos cuerpos también de adobe..

FACHADA PRINCIPAL (EXTERIOR DEL MURO DE PIES)

La Fachada Principal o Muro de pies del Templo se eleva a continuación del atrio, el cual se caracteriza por ser sencilla, con sobrecimiento de piedra cuya altura alcanza 1.50 m.; resalta dentro de su configuración como elementos bien definidos: La capilla abierta y la portada de piedra.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

TORRE EXCENTA.

La Torre está conformado por dos cuerpo de factura mestiza en adobe con embarre caleado, estructura vertical, en el segundo cuerpo se presenta vanos rectangulares cuyo remate son arcos de medio punto, donde se hallan suspendidas las campanas del templo.

El ingreso a la misma se da a través de un vano de madera de una hoja a través del vano de acceso se ingresa a la caja de escalera de piedra que se desarrolla en tres tramos hasta el Segundo Cuerpo, el acceso al mismo Campanario.

FACHADA LATERAL OESTE (EXTERIOR MURO DE LA EPISTOLA)

Orientada hacia la Calle Fernando Balaunde Terry, presenta una volumetría austera ya que solo se tiene toda la magnitud del muro de la Epístola, que cuentan con ventanas altas simples con carpintería de madera y cerramientos a nivel de vidrios simples. Al igual que en el Muro de Pies resalta en esta fachada el sobrecimiento de piedra que alcanza una altura de 1.50 m.

FACHADA LATERAL ESTE (EXTERIOR DEL MURO DEL EVANGELIO)

Se desarrolla paralelo a la Plaza principal, presenta características simples dentro del cual destaca el juego de volúmenes que expresan los dos ambientes adosados a la iglesia (Bautisterio y Sacristía) que evidencia un sobrecimiento de 1.50m. con muros de adobe con embarre y caleado. El muro exterior de la nave presenta una ventana alta a la altura de la cumbra de los volúmenes salientes que presentan así mismo vanos de características similares; de carpintería de madera con cerramientos de vidrios simples.

El tratamiento exterior del muro responde a embarre y pintura al temple,.

Se halla el área libre de tierra que evidencia en superficie presencia de tallos de plantas ornamentales y arbustos bajos. El área libre presenta una sección que varía entre 5.5 m. a 9.00 m. de ancho, seguido del cual se levanta la barda perimetral de adobe cuya factura se establece que es original, cuyas características originales son arcos de medio punto en toda la longitud del muro de adobe.

FACHADA POSTERIOR O MURO SUR

Corresponde al muro testero del templo, el sobrecimiento de piedra labrada mantiene las características del resto de fachadas del templo cuya altura es de 1.50 m. conformado por un hastial que sobresale por su altura ($h= 11.50$). En este paño se ubican dos contrafuertes,

MURO PERIMETRAL

El perímetro del templo se halla delimitado a través de un cerco de adobe con sobre cimentación de piedra y cobertura de teja, la misma que se halla circundando los lados Sur, Este y Oeste del templo que a la vez son límite físico del área monumental religiosa que

colindante con tres vías públicas del sector. Presenta nichos que rematan en arcos de medio punto ubicados en toda la longitud del muro de adobe.

INTERIOR DEL TEMPLO

CORO ALTO

Sobre la nave se desarrolla el Coro alto cuyo piso es de ladrillo pastelero, de forma rectangular. La carpintería responde a balautres y baranda de madera tallada. En la parte central del coro integrado a la altura de los balaustres se ubica un órgano de madera con tubos de estaño y fuelles de cuero..

SACRISTIA

A la altura del presbiterio se ubica el ambiente de la sacristía la cual esta resguardada por una puerta de madera de una hoja, a este ambiente se accede por medio de 4 peldaños. El piso de este ambiente es de ladrillo pastelero original en algunos sectores y en un 80% se a perdido este, los muros de adobe presentan claramente y por la diferencia de tonalidad sectores con acabado a la cal y otros con acabado de pintura, la sección de los muros varían entre 1.37m., a 1.64m., la cobertura presenta una estructura de rollizos de par y nudillo de rollizos a dos aguas con cobertura de teja tipo colonial.

En los muros se ubica una hornacina en cada uno de ellos, ingresando a la izquierda en este hornacina se tiene una lacena con motivos florale

BAPTISTERIO

Ingresando al Templo de Paccarectambo, lado izquierdo se ubica una puerta de acceso, que comunica al ambiente del Bautisterio o Baptisterio. Los muros que conforman el ambiente son de adobe de 0.90 m.

El muro Oeste presenta una hornacina de 0.79 m. de ancho x 0.60m. de profundidad.

Los muros de adobe de este espacio presentan como acabado embarre y posterior encalado, el piso al igual que la sacristia presenta ladrillo pastelero como acabado. Al medio del ambiente se ubica la pila bautismal de piedra, la misma que se halla asentada sobre una base cuadrada.

NAVE

La nave principal por sus características tipológicas presenta un trazo de estilo mudéjar, implantado en el Perú en el siglo XVI. En la parte central de la nave se ubica un acceso al exterior, con un arco de medio punto, caleado y una carpintería de



madera tipo tapa/tapajunta con bulas simples de metal. En el muro de la Epístola se tiene 3 retablos de estilo barroco y en el sector del muro del evangelio se tiene dos retablos. Los muros son de adobe de 1.40 m de ancho con cimientos y sobrecimientos de piedra hasta una altura de 1.50 m.

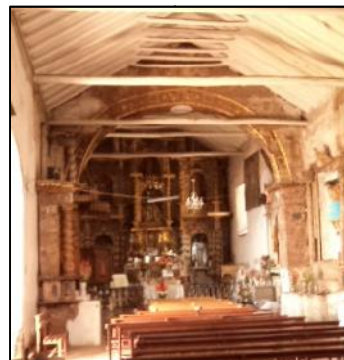
El piso de la nave se halla en regular estado de conservación, es de ladrillo pastelero mecanizado cuya factura respondería a la intervención restaurativa del año 1996.

La cobertura de la nave es de par y nudillo con caída a dos aguas, vigas de rollizos de eucalipto en número de seis.

PRESBITERIO

Posterior al arco toral y con una diferencia de tres peldaños se desarrolla el presbiterio, ubicándose en uno de los lados de la estructura, hacia el muro del evangelio una caja de escalera de madera de un tramo recto que conduce al pulpito de madera de reminiscencia renacentista.

Al fondo del presbiterio se ubica el altar mayor y retablo de madera de estilo barroco con acabados en pan de oro, compuesto de tres calles en cuya calle central y al medio de la misma se ubica la hornacina con la escultura de la Virgen María. Para llegar al altar principal se asciende por cinco peldaños de piedra labrada.



En los muros laterales de adobe se ubican el acceso a la sacristía. Presenta en el Muro de la Epístola una ventana alta y otra en el Muro del evangelio ubicada a 4.70 m. de altura con referencia al nivel de piso, con marco de madera y cerramiento de vidrio simple. de ancho aperturándose la sección de muro de forma abocinada con derrame a ambos lados en 1.70m.

La cobertura del presbiterio se desarrolla contiguo al de la nave a dos aguas con estructura de par y nudillo con acabado de teja cocida tipo colonial con una diferencia de altura de la cota de cumbrera de 0.30 m. con referencia al de la nave.

Los Muros son de adobe con cimientos y sobre-cimientos de piedra Presenta a 8.50 m. de altura del piso, vigas de madera rolliza.

1.6.1.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO EN GENERAL:

1.6.1.1.- ARQUITECTURA - PATOLOGÍA DEL MONUMENTO.

FACHADA PRINCIPAL (EXTERIOR DEL MURO DE PIES)

El muro de pies presenta regular estado de conservación, presenta evidencia de deterioro por las fisuras que presenta en el tímpano del Muro de Pies, y también por efectos naturales, por lo



que se tiene suciedad del revoque por eventos eólicos y pluviales. Así mismo la Capilla abierta que se tiene esta deteriorada ya que casi el 40% esta colapsada.

PORTON

La puerta de madera de dos hojas de color azul añil que se encuentran descuadradas la puerta presenta bulas hechizas, de la portada presenta regular estado de conservación.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO

LESION:

- Cimientos y Sobrecimientos: Lesión física de erosión (atmosférica), suciedad.
- Muros:

Lesión Física: Humedad (filtración), suciedad, erosión (atmosférica)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

Lesión Química: Presencia de organismos vivos (palomas, murciélago y presencia de plantas)

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Regular (Tipo de daño: grave)

TORRE EXCENTA:

La estructura de la Torre presenta en general regular estado de conservación, evidenciándose a simple vista deterioro por efectos naturales, por lo que se tiene suciedad del revoque por eventos eólicos y pluviales.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO

LESION:

- Cimientos y Sobrecimientos: Lesión física de erosión (atmosférica), suciedad.
- Muros:

Lesión Física: Humedad (filtración), suciedad, erosión (atmosférica)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

Lesión Química: Presencia de organismos vivos (palomas y presencia de plantas)

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: Moderado)

FACHADA LATERAL OESTE (EXTERIOR MURO DEL EVANGELIO)

Presenta en general grave estado de conservación, el evidente deterioro que se verifica responde a los sectores de muro que se intersectan con la cobertura de los ambientes laterales: donde por filtraciones generadas por la salpicadura de la caída de aguas pluviales se evidencia deterioro del sector de cobertura de los ambientes perpendiculares a la nave así como del sector de paño de muro circundante a estas áreas donde el acabado de pintura de los muros



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

presentan deterioro por la humedad presente y por efectos del intemperismo con la pérdida consecuente de la capa de pintura evidenciándose la superficie del muro.

Así mismo en los sectores donde se intersectan los volúmenes de la sacristía y del Bautisterio presentan deterioro en el sector del alero de las coberturas, presentan pérdida de la capa de pintura y embarre evidenciándose la capa de carrizo existente.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO

LESION:

- Cimientos y Sobrecimientos: Lesión física de erosión (atmosférica), suciedad.
- Muros:

Lesión Física: Humedad (filtración), suciedad, erosión (atmosférica)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

Lesión Química: Presencia de organismos vivos (palomas)

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: Moderado)

FACHADA LATERAL ESTE(EXTERIOR DEL MURO DE LA EPISTOLA)

Presenta regular estado de conservación evidenciando deterioro los sectores de muro de la nave que se intersectan con la cobertura de los ambientes que se desarrollan de manera perpendicular correspondiente a la sacristía, Capilla de la Virgen de Fátima y Baptisterio, por efectos de la caída de aguas pluviales que ha generado filtraciones en los paños de muro contiguo a la cobertura de teja y en la propia cobertura de los ambientes perpendiculares.

El intemperismo por otro lado ha generado que en este sector de fachada se evidencie mayor extensión de paños de muro con presencia de polvo y craquelamiento de la capa pictórica, así mismo la base de las ventanas altas evidencian en sus bases de muro filtraciones.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO

LESION:

- Cimientos y Sobrecimientos: Lesión física de erosión (atmosférica), suciedad.
- Muros:

Lesión Física: Humedad (filtración), suciedad, erosión (atmosférica)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: Moderado)

FACHADA POSTERIOR O MURO NORTE

La fachada norte integrado por los paños de muro de la nave al medio y de la sacristía presenta regular estado de conservación.

Factores atmosféricos han generado presencia de polvo en el acabado de muro y evidencia de filtraciones de aguas pluviales.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO**LESION:**

- Cimientos y Sobrecimientos: Lesión física de erosión (atmosférica), suciedad.
- Muros:

Lesión Física: Suciedad, erosión (atmosférica)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

CAUSA: Agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: Moderado)

AMBIENTES INTERIORES**NAVE**

En el ambiente de la Nave se tiene un deterioro grave por la filtración de aguas pluviales este se da tanto en el sector del Muro del Evangelio y el Muro de la Epístola donde se tiene como chorreras que han causado fisuras en el muro y el deterioro del acabo del muro, evidenciándose la presencia de calamina ante la pérdida de áreas íntegras de cobertura de teja, ante este hecho y de manera improvisada se han adecuado planchas de calamina para aminorar el avance del deterioro por filtración, sin embargo esta presencia no ha solucionado el problema existente.

En el sector del arco triunfal, se tiene un deterioro grave ya que se tiene perdida de la pintura mural por filtración de aguas pluviales y por desprendimientos de los empastes.



Deterioro de los muros de la Epístola y el Evangelio por la filtración de aguas pluviales y en la parte posterior presencia de humedad en los muros que a ocasionado el deterioro de estos muros.

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Deterioro del arco triunfal por la filtración de aguas pluviales y posterior desprendimiento de los empastes y la pérdida de la pintura mural.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO**LESION:**

- Cobertura:

Lesión Física: Humedad (filtración)

Lesión Mecánica : Desprendimiento del enlucido y revoque.

CAUSA: Humedad, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: grave)

BAUTISTERIO

Presenta en cobertura sectores en mal estado de conservación ante la presencia de filtraciones por humedad por efectos de las aguas pluviales evidenciándose así mismo la pérdida del revoque a nivel de cielo raso mostrándose el encarrizado, en otro sector el deterioro es mayor ante la pérdida integral del revoque, carrizo y la propia cobertura de teja que muestra un forado.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO**LESION:**

- Cobertura:

Lesión Física: Humedad (filtración)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: Moderado)

SACRISTIA



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Es en la cobertura y cielo raso donde se evidencia deterioro, encontrándose un sector con pérdida de revoque en la estructura de cobertura y en el mismo cielo raso.

PATOLOGÍA-CAUSAS DEL DETERIORO

LESION:

- Cobertura:

Lesión Física: Humedad (filtración)

Lesión Mecánica: Desprendimiento del revoque.

CAUSA: Humedad, agentes atmosféricos, organismos, desprendimientos.

EVOLUCIÓN: Activa

DIAGNÓSTICO: Malo (Tipo de daño: grave)



2.0.0 LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN.

2.1.0 OBJETIVO GENERAL

Detener el proceso de deterioro que viene incidiendo en el estado de conservación de la cobertura del Templo de Paccarectambo por ende de las estructuras de adobe en las que se asienta con acciones de contingencia que a la vez propenda a reducir la incidencia negativa sobre las obras de arte que se ubican en los ambientes materia de filtraciones.

2.2.0 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Respetar la tecnología constructiva tradicional correspondiente a su época de edificación, tomando en cuenta las características propias de su tipología, materiales empleados, estructuración, volumetría, etc.
2. Detener las filtraciones en la cobertura que vienen afectando el Templo y ambientes que lo integran a través de trabajos preventivos de protección provisional con materiales que no alteren la tipología del Monumento.
3. Evitar que se continúe con la humedad en los muros a través de trabajos preventivos de drenajes de aguas superficiales.
4. Proporcionar las condiciones mínimas de seguridad a través de la ejecución de acciones preventivas que permitan poner en resguardo las Obras de Arte existentes.

2.3.0 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

- **CRITERIO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN TERMINOS DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD**

El Templo San Juan Bautista de Huaró de acuerdo a cronología histórica fue edificado en la segunda mitad del siglo XVI por la Congregación Jesuita Española bajo la advocación de San Juan Bautista de Huaró del cual lleva su nombre.

Presenta características tipológicas que le dotan de una valoración histórica, arquitectónica, y sobre todo artística, por lo que es en estos términos que se plantea su intervención de emergencia respetando sus características originales espaciales y constructivas, conservando sobre todo su significación cultural.

Normatividad

La intervención planteada toma como fuente y base normativa los siguientes artículos:

- **Directiva sobre criterios Generales de Intervención en Bienes Inmuebles Virreinales y republicanos integrantes del patrimonio Cultural de la Nación. R.D.N. Nº 061/INC-2005**

Cap. IV: Intervenciones:



Art. 26.- RESTAURACION: Es un proceso operativo técnico-científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos; se detiene ahí donde comienza lo hipotético.

- **Documento de Nara en Autenticidad 1994**

Definiciones

Conservación: todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario su restauración y mejoramiento.

• **CRITERIOS DE ORDEN HISTÓRICO.**

Las fuentes de manifestación escrita, investigaciones arqueológicas e informes técnicos de intervenciones anteriores, constituyen los medios de conocimiento histórico que se tiene del Templo de Paccarectambo, que permite establecer con veracidad las características tipológicas y secuencia ocupacional del templo de San Juan Bautista de Huaro.

- **Documento de Nara en Autenticidad (Noviembre de 1994-Japón.)**

Valores y autenticidad

13.-Dependiendo de la naturaleza del patrimonio cultural, su contexto cultural, y su evolución a través de tiempo, los juicios de autenticidad pueden relacionarse con la validez de una gran variedad de fuentes de información. Los aspectos de las fuentes pueden incluir forma y diseño, materiales y sustancia, uso y función, tradiciones y técnicas, la localización y contexto, espíritu y sentimientos, y otros factores interiores y exteriores.

El uso de estas fuentes permite elaborar la dimensión artística, histórica, social y científica específica del patrimonio cultural en examen.

Definiciones

Fuentes de información: todas las fuentes físicas, escritas, orales y figurativas que hacen posible conocer la naturaleza, especificidades, significado e historia del patrimonio cultural.

• **CRITERIOS DE ORDEN ARQUITECTÓNICO.**

El Distrito de Paccarectambo presenta como punto central e inicio de su traza urbana su plaza principal o espacio abierto circundado por el Templo, para sus pobladores el símbolo e hito de su pasado, la valoración artística del templo le confiere a la población de Paccarectambo situarse dentro de una ruta turística que mejore su nivel social y económico pero sin alterar sus valores innatos.

La intervención de emergencia plantea respetar y conservar las tecnologías constructivas, forma y función deteniendo su proceso de deterioro, pero manteniendo sus características tipológicas y constructivas que permitan que lo existente persista de manera segura para su uso.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Los criterios que se plantean y se aplican en la presente propuesta de intervención se sustentan en las Cartas Internacionales sobre los trabajos de restauración como la Carta de Venecia, la Carta de Atenas, las Normas de Quito entre otras. Se precisa algunos conceptos válidos y aplicables durante el proceso de la intervención de emergencia.

Criterios Formales

La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los 3 espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original.

Semejante conservación requiere un apropiado “proyecto de restauración” que defina los métodos y los objetivos. En muchos casos, esto además requiere un uso apropiado, compatible con el espacio y significado existente. Las obras en edificios históricos deben prestar una atención total a todos los periodos históricos presentes.

- Carta De Venecia. Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración De Monumentos Y De Conjuntos Histórico-Artísticos

Restauración

Artículo 12º- Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

PROCESOS DE CONSERVACIÓN

18. Restauración:

La restauración debe basarse en el respeto por el material existente y por la interpretación lógica de todas las pruebas disponibles, para que el lugar guarde coherencia con sus formas y significados históricos. La restauración debe realizarse sólo, si con el proceso se recupera o desvela su valor de patrimonio cultural.

El proceso de restauración suele comprender el re-ensamblaje y el restablecimiento y puede comprender la eliminación de adiciones.

Reconstrucción

La reconstrucción se diferencia de la restauración por la introducción de materiales adicionales cuando se han sufrido pérdidas. La reconstrucción puede ser aconsejable si es fundamental para comprender el sitio, si existen pruebas físicas y documentales que no dejen lugar a las suposiciones y si se preserva el patrimonio remanente. Normalmente, la reconstrucción no debe constituir la mayor parte de un sitio. Habría que evitar representaciones generalizadas de rasgos o estructuras típicas.

• CRITERIOS DE ORDEN ARTISTICO

PARAMETROS DE INTERVENCION:

- **Estudios previos:** Para la intervención de cualquier obra de arte es necesario realizar una serie de estudios (históricos, químicos, físicos, biológicos, estéticos, etc.) por lo que el



restaurador deberá ser consiente antes de intervenir las distintas características y conocer el comportamiento del material artístico.

- **Mínima intervención:** Sobre una obra sólo se actuará lo mínimo necesario para su conservación y restauración, no incurriendo en tratamientos innecesarios que pongan en peligro la integridad de la obra (malos transportes, tratamientos peligrosos, etc.).
- **Respeto a la patina:** El problema reside en establecer o diferenciar lo que es patina, una de las definiciones que mejor lo explican es *"lo que da carácter de antiguo a una obra, y por lo tanto marcan el paso del tiempo"* por tanto el restaurador debe saber cuándo detener los procesos que ponen en riesgo la patina del tiempo.
- **Reversibilidad:** Consiste en la aplicación de materiales y productos que se puedan retirar en el futuro, por tanto el restaurador debe ser consciente del comportamiento del material que aplica en el momento y a futuro.
- **Mimética:** Consiste en que las reintegraciones de color deberán ser fácilmente diferenciables de las partes originales, ya que de lo contrario se estaría incurriendo en la falsificación, es decir que la reintegración de color pueda ser diferenciable a simple vista de cerca y no de lejos.
- **Compatibilidad:** Consiste en la aplicación de materiales compatibles que no cambie su apariencia después de la aplicación y que no degrade el material artístico original.
- **Documentación Detallada:** Se trata de realizar un estudio completo en el que se registre todo el tratamiento realizado, análisis y registro fotográfico en el informe técnico de la obra con vistas a futuras intervenciones o estudios históricos.

NORMAS DE INTERVENCIÓN

Las reglamentaciones y normas generales que se tienen para las intervenciones en Monumentos Histórico Artísticos están determinadas por las Cartas de Venecia, de Burra, las Normas de Quito entre otras. Con estos parámetros es necesario antes definir algunos conceptos válidos y aplicables durante los trabajos de intervención de restauración que se propone.

Carta del Restauero.- Todas las obras de arte de todas las épocas, en la acepción más amplia, que va desde los monumentos arquitectónicos a los de pintura y escultura, aunque sean fragmentos, y desde el hallazgo paleolítico a las expresiones figurativas de las culturas populares y del arte contemporáneo, pertenecientes a cualquier persona o ente, con la finalidad de su salvaguardia y restauración, son objeto de las presentes instrucciones que toman el nombre de "Carta del Restauero" 1972

Carta de Cracovia.- La decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son una parte integrada del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado con el proyecto general. Esto supone que el restaurador tiene el conocimiento y la formación adecuados a demás de la capacidad cultural, técnica y práctica para interpretar los diferentes análisis de los campos artísticos específicos. El proyecto de Restauración debe garantizar un acercamiento correcto a la conservación del conjunto, del



entorno y del ambiente, de la decoración y de la escultura respetando los oficios y artesanía tradicionales del edificio y su necesaria integración como una parte sustancial del patrimonio construido

INTERVENCIONES DURANTE LA CONSERVACION.

- **CONSOLIDACIÓN.**

Es una de las intervenciones más respetuosas, teniendo por objeto detener las alteraciones en proceso. Dar solidez a un elemento, que la ha perdido o la está perdiendo.

- **LIMPIEZA.**

Viene a ser uno de los procesos más importantes puesto que, requiere de conocimiento sobre el comportamiento de los materiales componentes de la obra de Arte, asimismo de los solventes a utilizar, pues la manipulación errónea de los mismos puede llevar al deterioro o daño irreversible de la obra.

- **RECOMPOSICIÓN.**

Se puede considerar este rubro dentro de lo que es la reintegración.

- **REINTEGRACIÓN.**

Esta intervención tiene por objeto devolver unidad a elementos deteriorados, mutilados o desubicados, se justifica como reintegración sólo del porcentaje o área relativa sustituida.

- **RESTITUCIÓN.**

Labor que tiene por objeto remplazar piezas colapsadas o fracturadas, por otras nuevas y contemporáneas de similares características garantizando la seguridad de una estructura, sin alterar o mutilar características originales y diferenciando éstas de las originales.

- **RECONSTRUCCIÓN.**

Esta intervención tiene por objeto volver a construir partes desaparecidas o perdidas. El grado de conocimiento que se tenga sobre la forma y condiciones de las partes perdidas no cambia la naturaleza de la reconstrucción y constituye un problema a parte. Por tanto es justificada la reconstrucción si es que se le va a dar un uso específico para una función determinada.

INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN.

- **MANTENIMIENTO.**

Se refiere a la intervención que tiene por objeto evitar deterioros sosteniendo condiciones favorables sin alteraciones. Toda obra supone a la terminación de su restauración un mantenimiento permanente y sostenido, es decir realizar una conservación preventiva.

- **CONSERVACIÓN.**

Este proceso es el de prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, Para una obra de arte restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

- **REVERSIBILIDAD.**

Es la cualidad que se busca en toda intervención relacionada con la restauración y que consiste en seleccionar aquellas técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil



anulación de sus efectos, para recuperar el estado de la obra de arte previo a la intervención, si con una nueva aportación de datos, enfoques o criterios, la intervención anterior se anulará.

Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación:

Artículo 462.- Intervención de bienes culturales muebles. Toda intervención de bienes culturales muebles debe ser realizada por especialistas en la materia. Los daños que se ocasionen a dichos bienes por intervenciones inadecuadas serán responsabilidad del propietario y del especialista, según las circunstancias del caso (Peruano, 2006).

Criterio de conservación del patrimonio en términos de **originalidad y autenticidad** (*priorización en la reutilización de elementos, materiales, procesos y sistemas constructivos originales*). Deben considerarse añadidos por épocas considerando las etapas y los procesos de cambio.

Documentos internacionales:

Carta de Venecia, 1964.

- Art. 3. La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.
- Art. 8 Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante del monumento no pueden ser separados de él más que cuando ésta sea la única forma adecuada para asegurar su conservación.
- Art. 11 ... **El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión sobre las eliminaciones que se deban llevar a cabo, no puede depender tan sólo del autor del proyecto.**
- Art. 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento, tanto en su aspecto artístico como histórico.
- Art. 16 Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados por una documentación precisa, constituida por informes analíticos y críticos ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases de los trabajos de liberación, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, deberán ser consignados. Esta documentación se depositará en los archivos de un organismo público y estará a disposición de los investigadores; se recomienda igualmente su publicación.

Carta del Restauero, 1972.

- Art. 3. La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.
- Art. 6.- ... se prohíbe, para todas las obras ... lo siguiente: 1) Complementos estilísticos o analógicos, incluso en formas simplificadas y aunque existan documentos gráficos o



plásticos que puedan indicar cuál hubiera sido el estado o el aspecto de la obra completa; ...

5) Alteración o remoción de las pátinas.

- Art. 7.- ... indistintamente para todas las obras ... se admiten las siguientes operaciones o reintegraciones:
 - 1) Añadidos de partes en función estética o reintegraciones de pequeñas partes históricamente verificadas, llevadas a cabo según los casos o determinando de forma clara la periferia de las integraciones o bien adoptando material diferenciado aunque acorde, claramente distinguible a simple vista, en particular en los puntos de encuentro con las partes antiguas, que además deben ser marcadas y fechadas donde sea posible.
 - 2) Limpiezas que, para las pinturas y las esculturas policromadas, no deben llegar nunca al esmalte del color, respetando la pátina y los posibles barnices antiguos; para todas las otras clases de obras no deberán llegar a la superficie desnuda de la materia que conforma las propias obras de arte.
 - 3) *Anastilosis* documentada con seguridad, recomposición de obras fragmentadas, sistematización de obras lagunosas, reconstruyendo los intersticios de poca entidad con técnica claramente diferenciable a simple vista o con zonas neutras colocadas en un nivel diferente al de las partes originales, o dejando a la vista el soporte original, de todas formas no integrando nunca ex novo zonas figuradas o insertando elementos determinantes para la figuratividad de la obra.

Adicionalmente el Anexo C de la Carta del restauro de 1972 considera los criterios básicos de conservación de todos los estratos que conforman las obras de arte para orientar la intervención en la dirección adecuada.

Carta de Burra:

- 4.2 Son preferibles las técnicas y materiales tradicionales para la conservación de la fábrica significativa. En algunas circunstancias, se puede hacer apropiación de técnicas y materiales modernos que ofrecen substanciales beneficios a la conservación.
- D.S. N° 033 – 2000 – ITINCI del 06/2000.-Establecen disposiciones para la aplicación del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. En este decreto supremo es relativo a la SAO, es decir a las "Sustancias Agotadoras del Ozono" (SAO) que consolida el plan de acción para lograr la eliminación progresiva de las mismas, fijando los lineamientos para su implementación; además se ha elaborado la norma nacional sobre las SAO.

PARÁMETROS TÉCNICOS PARA DETERMINAR EL GRADO DE INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS DE ARTE.

GRADO 1: Permite tomar acciones para evitar algún tipo de deterioro que pueda dañar la obra. En este primer grado se encuentran las obras de arte que se encuentran estables, es decir las que se han conservado a través del tiempo en buenas condiciones y solo necesitan un mantenimiento periódico, también en este grado se encuentran las obras donde se ejecuten



expedientes de emergencia y solo se debe realizar procesos preventivos para sosegar su deterioro.

GRADO 2: Permite la conservación integral de la obra de arte, estabilizándola ante todo tipo de daño. En este segundo grado se encuentran las obras en regular estado de conservación, y que no necesitan ser desprendidos de sus soportes estructurales.

GRADO 3: Permite la identificación del tema de su concepción primigenia para devolverle la lectura iconológica e iconográfica de la pieza intervenida realizando intervenciones y restituciones de pérdidas de estratos devolviéndole la integridad material a la obra de arte. Este grado de intervención se aplicará a las obras que se encuentren en mal estado de conservación, donde además de su conservación integral realizaremos la restauración.

GRADO 4: Comprenderá también como en el grado tres la conservación y restauración de la obra, este grado se aplicará a las obras de arte en pésimo estado de conservación, donde es usual que se presenten grandes faltantes de soporte y/o estratos, y donde el costo será mayor al resto de grados de intervención, para dichas obras se deberá priorizar su intervención por las condiciones extremas de deterioro en las que se encuentran.

GRADO 5: Para este grado de intervención comprenderá solo una conservación integral de la obra de arte, estabilizándola y deteniendo su deterioro, en este grado se encontraran las obras que hayan perdido su lectura iconológica e iconográfica y ya no sean identificables, estas piezas serán museables y se acondicionaran en lugares acordes para su exposición y mantenimiento.

3.0.0 INTERVENCION

3.1.0 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO

De acuerdo a la propuesta de intervención de emergencia que planteó ejecutar acciones para detener el proceso de deterioro en cobertura que venía incidiendo en el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles que se ubican en los ambientes afectados por las filtraciones de aguas pluviales por lo cual se planteó lo siguiente:

- Respetar la tecnología constructiva tradicional correspondiente a su época de edificación, tomando en cuenta las características propias de su tipología, materiales empleados, estructuración y acabados considerando así mismo su monumentalidad.
- El mal estado de conservación de la cobertura y estructura de par y nudillo, ha propuesto intervenir únicamente en los sectores que presentaban filtraciones con el uso alternativo de un eternit tipo teja, cuyo uso y colocación no requirió de otra estructura adicional para su instalación.
- Apuntalamiento de los sectores donde se encontraba deteriorado el templo, como es el caso de la carpintería de madera de la Capilla abierta del Muro de Pies y el Arco Triunfal donde se evidencia desprendimiento de la pintura Mural.
- Se propone un canal de drenaje en el atrio del Evangelio para evitar la filtración de aguas pluviales a los muros.



4.0.0. PROGRAMACIÓN DE OBRA

4.1.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES GENERALES.

Las Especificaciones Técnicas descritas en el presente expediente técnico para la intervención de Emergencia del Templo de Paccarectambo han sido planteadas en concordancia con las Cartas internacionales y normas (Carta de Venecia, Normas de Quito, Carta de Nara etc.), Ley General del Patrimonio N° 28296), Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma técnica de metrados para obras de edificación y habilitaciones urbanas, las cuales constituyen un plan de intenciones que deberán ser implementadas con investigaciones y acorde verificación detallada en obra por el residente responsable, debiendo todos los materiales, equipos, maquinarias y métodos de intervención restaurativa registrarse por las presentes especificaciones no siendo de calidad inferior a las detalladas.

Las presentes especificaciones tienen carácter general, en consecuencia queda entendido que más allá de sus términos el Residente de Obra tiene autonomía en la obra sobre la calidad de los materiales y sobre el método a seguir para la ejecución de los trabajos pudiendo ampliar las presentes especificaciones y precisando los métodos para una correcta ejecución de cualquier trabajo.

Materiales y Mano De Obra: Todos los materiales o artículos suministrados para las obras que cubren estas especificaciones, son sujetos a las especificaciones técnicas requeridas para la conservación y obra de emergencia a excepción de aquellos que están siendo re utilizados, previa aprobación del Residente de Obra.

Inspección: Todo material a ser proporcionado a través de proveedores a la Dirección Regional de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura estuvo sujeto a la inspección respectiva y visto bueno de la Sub dirección de Obras - Residente, quienes tiene la obligación de rechazar el material que se encuentre defectuoso, dañado, o que no cumpla con las especificaciones técnicas exigiendo su corrección.

Los materiales fueron guardados en la Obra en forma adecuada, siguiendo las recomendaciones e indicaciones dadas por el fabricante o manuales respectivos de ser el caso.

Responsabilidad por Materiales: Queda bajo responsabilidad compartida del Residente de Obra y almacenero, establecer un lugar donde se almacenen los materiales previo inventario del ingreso de los mismos por la Oficina de Logística, quedando en documento todo lo ingresado, dejando una copia al Residente de Obra, para su liquidación de Obra.

Durante la ejecución de Obra el almacenero tuvo al día las tarjetas Kardex y saldos de materiales mensuales para su control interno.

Al término y/o paralización de obra el Residente de Obra dispuso proceder a la limpieza del lugar, dejando la zona totalmente libre de los desperdicios que hayan sido ocasionados por materiales y equipos en su ejecución.

**OE.1 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD****OE.1.1 OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES****OE.1.1.1 CONSTRUCCIONES PROVISIONALES****OE.1.1.1.1 OFICINA PARA RESIDENCIA DE OBRA**

Partida que se refiere a la adecuación de un ambiente para el funcionamiento de la oficina de la residencia de obra, la presente partida es prevista ante la necesidad de contar con un espacio que sirva para el trabajo en gabinete a realizar por la residencia de obra, que se planteó y fue realizada como adecuación de ambiente considerando el tiempo de ejecución de la obra, con 6.00 m².

OE.1.1.1.2 CARTEL DE OBRA

Habiéndose solicitado en el mes de octubre hasta la fecha de culminación de la obra no se ha proveído del cartel, por lo que no se puso en obra, esta partida que se refiere a la colocación del cartel de obra elaborado por contrata, el cual debía colocarse en un lugar visible, la presente partida fue prevista ante la necesidad de contar con un cartel de obra de 1.20 X 2.40 m., que incluía bastidor, que identifique la intervención de emergencia que se debería colocar en la entrada de la Zona monumental religiosa en lugar visible y apropiado para su visualización donde se consignará las especificaciones generales de la obra, nombre del tipo de intervención, el monto de inversión, fuente de financiamiento, inicio y culminación de la obra y otros datos generales, los cuales estarán inscritos en una plancha metálica galvanizada de 1/3" según modelo estándar cuya elaboración por contrata deberá emplear los colores alusivos de la institución (letra con pintura esmalte de color blanco y fondo azul ultramar).

El cartel debía estar sujeto a 02 maderas rollizas de 5" x 5 m., las mismas que estarán enterradas en el piso en una profundidad de 0.70 m.

No se ha efectuado esta partida, a pesar de haberse solicitado en el mes de octubre 2012, hasta la fecha no ha sido adquirido por Abastecimientos de la DRC-C del MC.

OE.1.2 INSTALACIONES PROVISIONALES**OE.1.2.1 INSTALACION DE POLEAS DE 2 TON**

Se planteó la utilización de 01 polea de 2 toneladas para el acarreo vertical de materiales (tejas, canaletas) por su fácil y práctico manejo, la ubicación de la polea se hizo adyacente y paralelo al castillo de andamios y corriendo junto a él, de acuerdo al avance de las obras, tanto en el interior como en el exterior. Se armó con palos rollizos de eucalipto de 6" x 7.00 m. como pie derecho promedio, embutido al suelo firme con arriostramiento al muro del templo, utilizando palos de eucalipto de 3"x4.00 m para armar las crucetas en la parte superior, usando clavos de 4", 6", alambre negro N° 8, para el armado de la polea y se usó soga de 3/4", siendo la polea de 2 toneladas de capacidad de 6" de diámetro, con 04 Pza.

**OE.1.2.2 INSTALACION PROVISIONAL DE ENERGIA ELECTRICA**

Se considera un monto para el uso y suministro del servicio de energía eléctrica considerando la instalación preexistente con la que cuenta el templo, lo cual fue asumido por la Parroquia, con 06 Ptos.

OE.1.2.3 ANDAMIAJE METALICO

Comprende el trabajo que implica el armado posteriormente su desarmado y traslado cuantas veces se requiera para efectivizar los diferentes trabajos programados desplazándose el mismo a los diferentes sectores a intervenir, el consecuente trabajo de armado, desarmado y traslado se ejecutó con personal obrero de forma manual, reutilizando en su uso las piezas de madera como soporte horizontal con tablas de 2"x8"x10", fijados con alambre negro N° 8, con 32 cuerpos.

OE.1.3 TRABAJOS PRELIMINARES**OE.1.3.1 ELIMINACION DE BASURA Y ELEMENTOS SUELTOS**

Está referido a la extracción de hierbas y arbustos menores de fácil extracción, crecida en la cobertura la nave, capillas, estructura de la espadaña, exterior del templo y alrededores, para dejar libre el área de trabajo, estos trabajos fueron realizados manualmente, la vegetación eliminada inmediatamente fue trasladada a un lugar idóneo para su total desaparición para así evitar la dispersión de las semillas. Este trabajo se hizo con el objetivo de eliminar la acumulación de humedad y liberar el área de trabajo que en la actualidad se encuentran cubiertas de vegetación, no solo en el sector de intervención si no también en el área adyacente, siendo transportado en bugui a un lugar donde no cause molestias y/o fueron enterrarlos en un lugar adecuado donde se realiza relleno, hecho que se hallara bajo la consideración del residente de Obra. Se prevé en la partida de Eliminación de material excedente el uso de vehículo para el transporte respectivo, con 70 m2.

OE.1.3.2 ELIMINACION DE MALEZA Y ARBUSTOS

Con retiro y limpieza de maleza, arbustos y cualquier elemento de fácil extracción para iniciar con los trabajos de intervención, ejecutados en forma manual utilizando picos, palas y carretillas, trasladando el material a la zona de almacenamiento de desmonte, este trabajo se efectivizó con la finalidad de eliminar la presencia de humedad y liberar el área de trabajo que se encuentra cubierto de vegetación, no solo es planteado en el sector de intervención si no también en áreas adyacentes, siendo transportado en bugui con carguío con uso de palas, picos, etc. Llevando a un lugar adecuado donde se pueda realizar algún relleno, con 380 m2.

OE.1.3.3 ELIMINACION DE RAICES EN COBERTURAS

Comprende los trabajos de extracción de raíces ubicadas en las coberturas del templo, campanario y cobertura de las capillas laterales, efectuándose con el uso de herramientas manuales como se plantea el retiro y extracción de raíces asentados sobre las estructuras de cobertura, con 127.50 Und.

**OE.1.3.4 TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO**

Partida necesaria para los trabajos de colocación de coberturas de teja andina y canaleta, como se requirió de la verificación de los niveles y ubicación de los elementos, ejecutándose el replanteo de las medidas en caso se requiera, verificando los niveles establecidos en plano y demarcándolos para su ejecución, con la utilización de wincha metálica de 50 m., cordel N° 16, clavos para madera c/c de $\frac{3}{4}$ ", yeso y manguera transparente de $\frac{1}{2}$ ", con 60.00 m².

OE.1.4 REMOCIONES Y/O LIBERACIONES**OE.1.4.1 LIBERACION DE COBERTURAS DE CALAMINA**

Referente a los trabajos de desmontaje y retiro de las planchas de calamina galvanizada que han sido utilizadas en la cobertura de la Nave de la Sacristía y del Bautisterio, con el uso de andamios metálicos se procedió a acceder a la superficie de la cobertura donde se han identificado los sectores que presentaban filtraciones por el deterioro de las planchas galvanizadas, las cuales fueron retiradas con el uso de herramientas manuales, con 36.00 m².

OE.1.4.2 LIBERACION DE COBERTURAS DE TEJA

Que es trabajos de desmontaje y retiro de la teja colonial de las coberturas que presentan filtraciones en todo el templo, hecho con el uso de andamios metálicos se procedió a acceder a la superficie de las coberturas luego de ser identificados los tramos de sectores que presentan filtraciones en los ambientes de Baptisterio, hecho con el uso de herramientas manuales, con 160.00 m².

OE.1.5 APUNTALAMIENTO DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES**OE.1.5.1 APUNTALAMIENTO DE TECHOS, MUROS Y BALCON (PUNTALES SIMPLES)**

Siendo los trabajos de apuntalamiento con rollizos de eucalipto en todos los ambientes interiores y muros exteriores del templo, caso de Baptisterio, Nave, Presbiterio, Sacristía y Capilla abierta, efectuado con el uso de andamios metálicos se procedió a acceder a los tramos de superficie del techo o faldones de cielo raso, se colocaron listones de madera aserrada de 2"x3"x10' con tablas de madera aserrada de 2" y 1 $\frac{1}{2}$ " x 8"x10' fijadas a los pares, y toda esta estructura estará apoyada en rollizos de eucalipto de @ 6", 4" x 4.50 a 6 y 8.50 m. con el uso de herramientas manuales, se hizo 41.00 Pzs.

OE.1.5.2 CIMBRA DE ARCO TRIUNFAL

Que se refiere a los trabajos de apuntalamiento con rollizos de eucalipto, con una plataforma de madera, tablas de madera y un encase formado con listones y tablas de madera corriente, machiembrada, en el sector del arco triunfal, realizándose con el uso de andamios metálicos se procedió a acceder al arco triunfal, donde se colocaron listones de madera aserrada de 2"x3"x10', las que sujetan a la estructura que soportará el mismo arco actual, el que interiormente en contacto con el arco lleva planchas de teknopor que protegen las obras e arte en relieve con acabado de pan de oro y la pintura mural y toda esta estructura está apoyada en



rollizos de eucalipto de @ 4" x 4.50 m. efectuándose con el uso de herramientas manuales, con avance de 01 Pza.

OE.1.6 MOVILIZACION DE CAMPAMENTO, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

OE.1.6.1 TRANSPORTE DE MATERIALES A OBRA HASTA 50 KM

Necesario trabajo para el traslado y provisión de los diferentes materiales a utilizar en la obra como son agregados, cemento, calaminas, tejas, incluyendo las herramientas como son los andamios, palas, picos, buguis, etc., y otros requeridos en obra, comprendiendo los trabajos de carguío de los materiales desde el almacén central de la institución a vehículo institucional que transporta a la obra y el trabajo de descargar de este al sector previsto cercano a la obra, ambos se establecen ser realizados a hombro y a la espalda, se hizo 40.00 m³.

OE.1.6.2 ACARREO DE MATERIALES EN OBRA (CON PEONES)

Tratándose del material a utilizar en obra que deberá de ser manipulado adecuadamente llegar a su destino, utilizando buguis, que permita el traslado sin peligro de deterioro del material y del trabajador.

Los materiales que salen de almacén a la zona donde se proyecto intervenir son desplazados manualmente hacia la zona de trabajo con buguis, con 25.00 m³.

OE.1.6.3 TRANSPORTE VERTICAL DE MATERIALES EN OBRA

El material a utilizar en obra en zonas elevadas dificulta su traslado por lo que debió de ser manipulado adecuadamente llegar a su destino, utilizando poleas, sogas u otro elemento que permita el traslado sin peligro de deterioro del material y del trabajador, así los materiales que salen de almacén a la zona de la cubierta y de la torre son desplazados manualmente hacia la zona de trabajo e izado una vez asegurado mediante sogas con el uso de polea en el caso las cumbreras, con 15.00 m³.

OE.1.6.4 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE

Esta partida comprende el trabajo de remoción, acarreo y carguío a hombro, transporte y depósito al destino final, de todo el material excedente que se produce en obra hasta un botadero autorizado fuera del radio de trabajo, la eliminación de materiales sobrantes en forma periódica, de tal modo que la zona de obra quede siempre habilitada. Durante el proceso de intervención no se permite que se acumule los sobrantes de materiales, basura, deshechos los que se juntaran en rumas alejadas del área de trabajo en sitios accesibles para su evacuación y eliminación, evitando el polvo excesivo con la implementación de un sistema de regado conveniente, con 40.00 m³.

OE.1.6.5 ELIMINACION DE BASURA Y DESMONTE CON VOLQUETE

Esta partida comprende el trabajo de remoción, acarreo y carguío a hombro, transporte y depósito al destino final, de todo el material excedente que se produce en obra hasta un botadero autorizado fuera del radio de trabajo, la eliminación de materiales sobrantes fue en



forma periódica, de modo que la zona de obra quede siempre habilitada. Durante el proceso de intervención no se permitió que se acumule los sobrantes de materiales, basura, desechos se juntaran en rumas alejadas del área de trabajo en sitios accesibles para su evacuación y eliminación, evitando el polvo excesivo con la implementación de un sistema de regado conveniente. Se consideró para el transporte de material excedente el uso de volquete de 20 m³ de capacidad, por apoyo de la Municipalidad Distrital de Paccarectambo, para lo cual la obra tuvo que proveer de petróleo, con 55 m³.

OE.1.7 SEGURIDAD Y SALUD

OE.1.7.1 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Son dispositivos, materiales, e indumentarias específicas personales, destinados a cada trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo que puedan amenazar su seguridad y salud. El Equipo de Protección Individual (EPI) es una alternativa temporal, complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.

Se consideran los equipos de protección individual (EPI) que son utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realizan, de acuerdo a la Norma G.050 Seguridad durante la construcción, del Reglamento Nacional de Edificaciones. Para el presente proyecto se considera el uso de guantes de jebe, barbijos, guantes de cuero así como de lentes de protección, línea de enganche, arnés de cuerpo entero, casco blanco, casco amarillo botas de jebe, con 08 Undl.

OE.1.7.2 SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD

Entendiendo la señalización como el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de aquel que los recibe frente a la circunstancia que se pretende resaltar. En el caso de la señalización de seguridad es aquella que suministra una indicación relativa a la seguridad de personas y/o bienes.

Según el significado de la señal se estableció de prohibición, obligación y adverencia, efectuada mediante paneles puestos en el interior del templo, en global completo por el 100 %.

OE.1.7.3 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

El empleador será responsable de garantizar en todo momento la disponibilidad de medios adecuados y de personal de rescate con formación apropiada para prestar primeros auxilios. Teniendo en consideración las características de la obra, se disponen las facilidades necesarias para garantizar la atención inmediata, y la evacuación a centros hospitalarios de las personas heridas o súbitamente enfermas. En este caso es necesario disponer con un Botiquín de primeros auxilios, de ser posible una camilla, en global completo al 100 %.

OE.2 ESTRUCTURAS

OE.2.1 MOVIMIENTO DE TIERRAS

OE.2.1.1 EXCAVACION DE ZANJAS PARA CANAL DE DRENAJE



Es la partida donde se abrió zanjas de 0.50 de ancho por 0.70 a 1.00 m. de profundidad según el caso, de acuerdo a la pendiente (del 1%), hecho con herramientas manuales, previamente se trazó en el terreno el drenaje en el sector del atrio del evangelio una zanja de acuerdo a las dimensiones, con pendiente (del 1% al 2%), utilizando herramientas manuales, picos, palas, buggies, barretas, con 13.60 m³.

OE.2.2 ESTRUCTURAS DE MADERA Y COBERTURAS

OE.2.2.1 TIRANTES DE 2"x3"x10' (CORREAS)

Es la estructura que se colocó para asentar el eternit tipo teja, en el sector de la Nave, Sacristía, Baptisterio. Que una vez liberado la cubierta provisional de calamina y la teja que se encuentre en mal estado (dañadas, quebradas), se colocó los tirantes o correas de madera de 2"x3"x10', los que se sujetaron a la estructura existente de par y nudillo con clavos de madera de @ 6", con 30 Pzs.

OE.2.2.2 COBERTURA PROVISIONAL DE ETERNIT

En todas las coberturas remplazadas del templo, se colocó estas planchas encima de la estructura de madera de correas sobre los sobrepares, la plancha de eternit tipo teja, que una vez concluida la colocación de los tirantes de madera de 2"x3"x10' como califica la proyectista, se procedió al colocado del Eternit tipo teja las que fueron ancladas con clavos para este tipo de cobertura como son los tirafones, los que fueron reemplazados en un 50% según deterioro presentado en las áreas de cobertura, se usó como mortero el barro con paja para la fijación de las cumbresas y extremos, con 168.00 m².

OE.3 TRATAMIENTOS ESPECIALES

OE.3.1 PROTECCION DE OBRAS DE ARTE

OE.3.1.1 PROTECCION DE RETABLO DE MADERA

Se refiere a los trabajos de protección de los retablos de madera para protegerlos de cualquier deterioro por causas excéntricas que puedan sufrir estos.

Con el uso de andamios metálicos se procedió a proteger los retablos de madera del sector de la nave y el retablo mayor, donde se utilizó polietileno los que están sujetos con clavos a los muros donde se han ubicado estos, con 80 m².

OE.3.1.2 PROTECCION DE PINTURA MURAL ZOCALOS

Se refiere a los trabajos de protección de la pintura mural ubicada en los zócalos de los muros del Transepto y de la Sacristía, para protegerlos de cualquier deterioro por causas excéntricas que puedan sufrir estos.

Se procedió a proteger la pintura mural ubicado en los zócalos de los muros del Transepto y de la Sacristía, donde se utilizó polietileno los que están sujetos con clavos a los muros donde se han ubicado estos, con 25.00 m².



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

OE.3.1.3 PROTECCION DE PINTURA MURAL ARCO TRIUNFAL

Se refiere a los trabajos de protección de la pintura mural ubicada en el sector del Arco Triunfal para protegerlos de cual quiera deterioro por causas excéntricas que puedan sufrir estos.

Se procedió a proteger la pintura mural ubicado en la pintura mural ubicada en el sector del Arco Triunfal, donde se utilizó polietileno los que están sujetos con clavos a los muros donde se ubicaron estos, con 9.40 m².

OE.4 VARIOS, LIMPIEZA Y JARDINERIA

OE.4.1 LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA

Concluidos los trabajos realizados del mes, se ejecutó la limpieza periodica de la obra consistente en la limpieza del área de trabajo, recojo de materiales sobrantes y otras, así como el traslado de materiales, herramientas y otros bienes, con 640.00 m².

OE.4.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Ya concluidos los trabajos realizados, se han ejecutado la limpieza final de la obra consistente en la limpieza del área de trabajo, recojo de materiales sobrantes y otras, así como el traslado de materiales, herramientas y otros bienes, con 525.00 m².

OE.5 INSTALACIONES SANITARIAS

OE.5.1 DRENAJE EXTERIOR

Es la partida donde se colocó en la zanja de drenaje aperturada tubería PVC-SAP cribada de @4", con herramientas manuales.

Que, después de aperturada la zanja de drenaje se procedió a colocar la tubería PVC-SAP cribada de @4", en los paramentos verticales se colocó una capa de arcilla para luego ser rellenado este hasta el nivel de piso con piedra chancada de 1/2" y 3/4", donde se utilizó herramientas manuales, con lo necesario de 40.00 ml.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

6.0.0 BIBLIOGRAFIA

Archivo del Arzobispado de Cusco

1788 *1862 Libro de Fábrica e Inventarios de la Vice Parroquia de Huaro

Benavente Velarde, Teófilo

1995 "Historia del arte Cusqueño - Pintores Cusqueños de la Colonia". Municipalidad Provincial del Qosqo.

Carrillo Rosell, Pablo Américo

1977 "Estudio del conjunto Monumental y Expansión Urbana de Huaro" Tesis para optar al Grado de Arquitecto., en la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

Covarrubias Pozo, Jesús M.

1959 Cusco Colonial y su Arte. Editorial H. G. Rozas S.A. Cusco - Perú.

David Cook, Noble

1975 "Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo". Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones. Lima – Perú.

Esquivel y Navia, Diego de

1980 "Noticias cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco" Tomo II. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna, con la colaboración de Horacio Villanueva Urteaga y César Gutiérrez Muñoz. Fundación

Augusto N. Wese. Banco Wese Ltda. Lima 1980.

Gobierno Peruano

1971 "Representación de la Ciudad del Cuzco, en el año de 1768 sobre excesos de Corregidores y Curas", en Colección Documental de la Independencia del Perú, Vol. 1 del Tomo II.

Holguín Ortega, Miriam, Carrillo Rosell, Américo y otros

1982 "Iglesia de Huaro" Unidad Especial Ejecutora del Instituto Nacional de Cultura Región Cusco, Sub Proyecto Puesta en Valor de Monumentos del Plan Copesco Segunda Etapa..

Leonardini, Manda y Borda, Patricia

1996 "Diccionario Iconográfico Religioso Peruano". Rubican Editores. Impresión Symbol Print. Perú

Marzal, Manuel

1969 "La Cristianización del Indígena Peruano", en revista Alpanchis Phuturinga Vo. 1, No. 1.

Mesa, José de y Gisbert, Teresa

1982 "Historia de la Pintura Cuzqueña" Tomo I Fundación Augusto N. Wese, Banco Wese Ltda. Lima.

Ministerio de Agricultura, Región Agraria XX Cusco.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

1987 "Directorio de Comunidades Campesinas del Departamento del Cusco 1987", Dirección de Reforma Agraria y Asentamiento Rural. Sub Dirección de Comunidades Campesinas y Nativas. Agosto 1987.

Página Webb

2011 Mapas del a Provincia de Quispicanchis guiadelcusco.perucultural.org.pe

2011 www.quispicanchi.com , "Origen de Huaró".

2001 "El retorno de los Jesuitas a Quispicanchi" (www.andahuaylillas.com/jesuitas)

Pilares Fortón, Edwin Augusto y Serrano Escobar, Yuri Enrique.

2001 "Plan de Ordenamiento del Centro Poblado de Huaró". Tesis para optar al título profesional de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas. Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

Rostworowsky de Diez Canseco, María

1975 "Los Ayarmacas". Casa Museo de Colón. Valladolid

Schenone, Héctor H.

1992 "Iconografía del Arte colonial" Los Santos Vol. II. Fundación Tarea. 1ra. Edición. Impreso en Argentina

Tarazona S. Justino M.

1968 "Demarcación Política del Perú" Recopilación de Leyes y Decretos (1821 – 1967) Segunda Edición Volumen II. Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Regional de Estadística y Censos.

Unidad Especial Ejecutora

1982 "Iglesia de Huaró" Sub Proyecto Puesta en Valor de Monumentos del Plan Copesco. Segunda Etapa.

Villanueva Urteaga, Horacio

1959 "Nuevos datos sobre la Vida y Obra del Obispo Mollinedo" Editorial H. G. Rozas Cusco Perú. Publicado en el No.9 de la "Revista del Instituto Americano de Arte.

1982 "Cuzco 1689 – Documentos Economía y Sociedad en el Sur Andino". Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas. Cusco – Perú

Zapata R., Julinho

1993 "Proyecto Arqueológico Huaró" Informe final de las excavaciones realizadas en la temporada 1992 – 1993 en el Sitio Arqueológico de Batán Urqu.

Dirección de Patrimonio Cultural y Monumental. Instituto Nacional de Cultura- Departamental Cusco.

1985 - Informe Anual de la Obra Iglesia de Huaró; residente Arq. Alcides Enríquez Peláez, Asistente Ing. Saúl Tuero Villa.

Expediente de Emergencia del Templo San Juan Bautista de Huaró año 2011.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.





PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

INFORME DE PRE LIQUIDACION DE LA OBRA DE EMERGENCIA DEL TEMPLO DE PACCARECTAMBO POR ACTIVIDAD

GENERALIDADES:

UNIDAD GESTORA : OFICINA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
UNIDAD EJECUTORA : SUB DIRECCION DE OBRAS
PROY. Y/O ACTIVIDAD: DE EMERGENCIA TEMPLO DE
PACCARECTAMBO.

META : N° 0063-8 POR ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Directamente Recaudados.
MODALIDAD DE EJECUCION : EJECUCION DIRECTA
PRESUPUESTOS EJECUTADOS: AÑO 2012 S/. .50

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO : 05-11-2012.
FECHA DE CONCLUSION DEL PROYECTO: 31-12-2012.
RESIDENTE Y/O RESPONSABLE: ARQUITECTO LUCAS IBARRA
RAMOS.

UBICACIÓN: ZONA : PACCARECTAMBO
DISTRITO : PACCARECTAMBO
PROVINCIA : PARURO
DEPARTAMENTO : CUSCO

1.0 ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DEL PROYECTO EJECUTADO.

PROYECTO: EMERGENCIA TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

ANTECEDENTES DE EXPEDIENTES E INTERVENCIONES ANTERIORES:

1950: Después del terremoto de 1950, el Gobierno ante el lamentable estado en el que se hallaba la ciudad de Cusco y el departamento en general, dispuso la creación de un organismo que se hiciera cargo de su reconstrucción, siendo creada de esta manera la Corporación de Reconstrucción y Fomento de Cusco, que llevó a cabo importantes obras en edificios civiles, políticos, religiosos, etc, no siendo la excepción el templo de Paccarectambo, que contó con trabajos de protección y mantenimiento en su integridad:



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

Entre los años de 1996 a 1997, el Plan Copesco de acuerdo a un convenio con el Instituto Nacional de Cultura Cusco, llevó a cabo diferentes actividades restaurativas en el templo de Paccarectambo, entre las que se pueden mencionar:

- Calzadura, de cimientos y sobrecimientos.
- Costura de adobe de las fisuras y rajaduras de los muros maestros.
- Construcción de un canal de drenaje, de las aguas pluviales paralela a la nave de la Iglesia en la calle Presidente F. Belaunde Terry.
- Restauración integral de las estructuras de par y nudo y el maderamen en general de las cubiertas.
- Retejo integral de las cubiertas utilizándose la tecnología tradicional de la teja cerámica tipo colonial.
- Eliminación de elementos Arquitectónicos agregados y que no correspondan a expresiones estilísticas.
- Nivelación y empedrado de los atrios Laterales.
- Restitución de la barda y arquerías perimetrales.
- Las obras de Arte y bienes muebles de la Iglesia deberán ser limpiadas y refrescadas dándosele un tratamiento conservativo.
- Restitución de las pinturas de la Arquitectura Colonial en base al lechado de cal y la carpintería de maderas con el azul añil.

1.1.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO EJECUTADO.

INTERVENCION 2012

Teniendo como **OBJETIVO GENERAL**

Detener el proceso de deterioro que viene incidiendo en el estado de conservación de la cobertura del Templo de Paccarectambo por ende de las estructuras de adobe en las que se asienta con acciones de contingencia que a la vez propenda a reducir la incidencia negativa sobre las obras de arte que se ubican en los ambientes materia de filtraciones.

Y como **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Respetar la tecnología constructiva tradicional correspondiente a su época de edificación, tomando en cuenta las características propias de su tipología, materiales empleados, estructuración, volumetría, etc.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.

2. Detener las filtraciones en la cobertura que vienen afectando el Templo y ambientes que lo integran a través de trabajos preventivos de protección provisional con materiales que no alteren la tipología del Monumento.
3. Evitar que se continúe con la humedad en los muros a través de trabajos preventivos de drenajes de aguas superficiales.
4. Proporcionar las condiciones mínimas de seguridad a través de la ejecución de acciones preventivas que permitan poner en resguardo las Obras de Arte existentes.

Este año 2012 se ha efectuado la intervención, cumpliendo la mayoría de los objetivos trazados.

Se han hecho los trabajos de:

- **Apuntalamiento en general de estructuras de techos, muros y balcón en los diferentes ambientes del templo.**
- **Colocado de cimbra y apuntalamiento del arco triunfal.**
- **Colocado de cobertura provisional de planchas de eternit tipo teja en ambientes afectados y programados.**
- **Protección de Obras de Arte en general.**
- **Implementación de drenaje en área programada del Evangelio.**
- **Otras partidas y complementarios a los trabajos hechos.**

NOTA.- TODA LA INFORMACION QUE SE REQUIERE EN LA PRE LIQUIDACION SE HALLA EN EL EXPEDIENTE DE PRE LIQUIDACION E INFORME ANUAL DE OBRA 2012.

COMO LOS DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE HAN PRESENTADO EN EL MISMO, EN LA SUB DIRECCION DE OBRAS.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DEL
TEMPLO DE PACCARECTAMBO.
